

TRABAJO FINAL DE GRADO

El desarrollo de la resiliencia en situaciones de desastre

Presos políticos durante la dictadura cívico
militar en Uruguay (1973-1985)

Colombo Andrade, Hugo Gastón : CI 4.296.025-4

Fecha de entrega: 13 de febrero de 2015

Tutora: Lic. Graciela Loarche



El desarrollo de la resiliencia en situaciones de desastre: Presos políticos durante la dictadura cívico militar en Uruguay (1973-1985)

Resumen

El presente trabajo parte del supuesto que en la dictadura cívico militar que se vivió en Uruguay entre los años 1973 y 1985, hubo un grupo importante de presos políticos que vivieron una situación de desastre y desarrollaron en la misma procesos de resiliencia que le permitieron sobreponerse y obtener un aprendizaje de la misma.

Se comienza por analizar el concepto de desastre, especificando en qué consiste y diferenciando los de origen natural de los de origen humano. Se enumerarán los efectos que provocan buscando demostrar que los presos políticos sufrieron una de las peores situaciones posibles.

Luego se desarrollará el concepto de resiliencia, donde se realizará un breve recorrido histórico de la evolución del mismo en donde pasó de ser considerado como un atributo personal a ser tenido en cuenta como resultante de un proceso dialéctico entre el sujeto y su ambiente.

Una vez finalizadas estas delimitaciones conceptuales, se revisará parte de la bibliografía existente sobre resiliencia en presos políticos en general para compararla con la situación que vivieron los uruguayos.

La misma será analizada tomando en cuenta su proceso de gestación, el cual radica de algunos años antes de 1973, y se describirá cómo se desarrolló y los elementos que hicieron de la misma lo que se cree una situación de desastre.

Por último, serán descritos los principales mecanismos a través de los cuales se entiende que hubo procesos de resiliencia, haciendo especial hincapié en el relato de distintos presos pertenecientes a diferentes organizaciones.

Palabras claves: Desastre, Resiliencia, Presos Políticos.

Introducción

El interés por la temática del presente trabajo surge de un seminario llevado a cabo durante el primer semestre del año 2012 en el marco del curso Aspectos Psicológicos de la Atención Sanitaria. En aquel entonces se realizó una monografía en la cual se trabajaron los conceptos de “Visión del Mundo” y “Actitud ante el Mundo” en situaciones de desastre. Para dicho trabajo se eligió estudiarlos desde la situación que vivieron los presos políticos pertenecientes al MLN en Uruguay durante la dictadura cívico militar que se desarrolló en Uruguay entre los años 1973 y 1985, y del análisis de la misma surgió que algunos pudieron tener actitudes resilientes en dicha situación.

Allí se tuvo un primer contacto con los conceptos de desastre y de resiliencia, el cual resultó sumamente enriquecedor pero dado lo acotado del tiempo del que se dispuso no pudieron ser abordados con la profundidad que se hubiera querido. Por tanto, se entendió que la realización del Trabajo final de Grado era el momento y la oportunidad para ahondar en ellos.

Para el mismo se extiende el análisis a la situación de los presos políticos en general y no sólo de los integrantes del MLN, partiendo del supuesto de que todos vivieron una situación de ese tipo y que ante ella algunos pudieron desarrollar la resiliencia. Lo que llama poderosamente la atención y moviliza a realizar este trabajo es cómo en uno de los peores eventos extremos por el que se puede pasar, haya existido un número tan importante de presos que pudieron afrontarlo y superarlo siendo resilientes.

Se desarrollará a través de una revisión bibliográfica en primer lugar el concepto de desastre, explicando en qué consiste, cuáles son los diferentes tipos que hay y cuáles son los efectos que pueden provocar. A continuación se tratará el concepto de resiliencia como una de las posibles reacciones de las personas en estas situaciones, para luego revisar parte de la bibliografía existente sobre la resiliencia en presos políticos en general.

Por último se buscará contrastar todo lo expuesto con las vivencias de presos políticos pertenecientes a diferentes organizaciones, mediante textos referentes al tema y haciendo especial hincapié en los relatos de los involucrados, intentando realizar un análisis de la experiencia por la que pasaron donde se explicará por qué se considera que vivieron una situación como la mencionada y por qué se entiende que fueron resilientes en la misma. A través de los testimonios consultados se buscará dilucidar cuáles fueron los atributos, mecanismos o procesos que subyacieron a lo que se entiende que fue el desarrollo de la resiliencia.

Marco Teórico

Situación de Desastre

Para comenzar se cree necesario precisar la concepción de desastre que se maneja, ya que en algunos textos y en el lenguaje cotidiano suele confundirse con los términos de emergencia y catástrofe e incluso se han llegado a mencionar indistintamente. Si bien comparten algunas características, como son la afectación de comunidades a través de muertes, lesiones y sufrimiento, se diferencian por un lado en la gravedad y la duración de sus efectos, y por otro en la capacidad de respuesta de la comunidad que lo sufre, presentando por ende diferencias cuantitativas y cualitativas (Robles y Medina, 2008).

Mientras que una emergencia es considerada como tal cuando un suceso de cualquier índole afecta el normal funcionamiento de una determinada comunidad, generando pérdidas humanas y/o materiales, pero pudiendo ser afrontada de forma eficaz por los recursos de los cuales dispone dicha comunidad; en el caso de los desastres se plantea la diferencia con que no pueden ser enfrentados del mismo modo que una emergencia, ya que excede los recursos habituales con los que cuenta la colectividad que la sufre: “El medio social determina que los acontecimientos peligrosos se conviertan en desastres. Si el medio social puede afrontar eficazmente el acontecimiento, se tratará de una emergencia, en caso contrario será un desastre” (Robles y Medina, 2008, p. 58). A su vez, lo que diferencia a los desastres de las catástrofes, es que estas últimas revisten una mayor gravedad en todo sentido, en cuanto a su extensión, al número de víctimas y a la desorganización social que provoca: “En un intento de conciliar ambos conceptos se tiende a considerar las catástrofes como desastres de grandes dimensiones” (Robles y Medina, 2008, p. 62).

Quarantelli (2006) afirma que a diferencia de los accidentes o crisis cotidianas, los desastres implican toda una movilización de recursos y de personas, donde se interactúa con grupos de respuesta y agencias poco habituales en la rutina diaria. También hay que adaptarse a diferentes normas que permitan volver operativo el comportamiento: “Normas nuevas o emergentes son raras en accidentes o emergencias de rutina y casi inevitables en los desastres” (Quarantelli, 2006, p. 49). Por tanto, estos últimos no son meramente accidentes mayores, hay una diferencia cualitativa que constituye más que una diferencia de grado. También plantea que los desastres difieren de las catástrofes, en el sentido de que en estas últimas es la mayor parte de la comunidad la que sufre el impacto, mientras que en los desastres por más que el golpe sea severamente grave afecta sólo a una parte de la comunidad. En una

catástrofe la mayoría de las funciones habituales de la comunidad son alteradas o interrumpidas, por lo que se requieren otras formas de planificación, siendo necesarios más procedimientos innovadores o emergentes que los que se practican en los desastres.

Hecha la delimitación conceptual correspondiente y necesaria, se está en condiciones de clasificar los diferentes tipos de desastres que pueden encontrarse, y de establecer cuáles son las principales consecuencias que generan a nivel psicosocial. Si bien son varias las distinciones que pueden hallarse en la bibliografía existente sobre el tema y permiten establecer una tipología de los mismos, como son la rapidez de aparición, el grado de previsión o la frecuencia de presentación entre otras, el criterio mayormente utilizado y el más relevante a los efectos del presente trabajo es el que se basa en su origen, ya sea natural o humano (Páez, Arroyo y Fernández, 1995, Robles y Medina, 2008).

El primero surge de fenómenos naturales como pueden ser terremotos, inundaciones o epidemias, y el segundo de la acción directa del hombre. Si bien hay desastres naturales que tienen incidencia humana indirecta, como la depredación del eco-sistema natural y lo que ello genera, la diferencia radica en lo directo o indirecto de la acción. A su vez, este último tipo puede subdividirse en cuanto a su intencionalidad, en donde se pueden encontrar los no intencionales, que derivan de acciones como pueden ser accidentes tecnológicos o de contaminación, o simplemente de conductas negligentes; y los intencionales, los cuales implican un acto decididamente voluntario del hombre en la causa del desastre, como puede ser el caso de las guerras y demás tipos de violencia social. Estos últimos son los que provocan mayor impacto psicosocial en las poblaciones afectadas, dado lo difícil que resulta para el psiquismo asimilar la intencionalidad de otro ser humano como el causante de la desgracia y el sufrimiento (Páez, Fernández y Beristain, 2001, Pérez Sales, 2006, Robles y Medina, 2008).

Las víctimas de hechos provocados por causa humana tienden a ver el mundo y a sí mismas de manera más negativa, los desastres (naturales) amenazan menos el respeto que las personas tienen por sí mismas pero producen muchos sentimientos de fatalismo frente a las incertidumbres de la vida y la incapacidad de dominar los elementos de causa del desastre, aunque muchos de ellos son previsibles. (Beristain, 2000, p. 10)

Además de la intencionalidad, hay otras características como lo repentino, prolongado y repetitivo del suceso que impiden desarrollar algún tipo de estrategia que les permita afrontar la situación, al tiempo que contribuyen a disminuir la capacidad de controlar la situación. Otro punto a destacar es el significado simbólico que puede

tener asociado todo suceso traumático, el cual determinará sus consecuencias. Al respecto, se destaca la violación sexual con violencia física como aquella que deja las peores secuelas en las personas afectadas, ya que además de la violación en sí, entra en juego lo que esta representa para la persona y su sistema de referentes (Pérez Sales, 2006)

Las personas que han estado expuestas a este tipo de situaciones por lo general sienten una sensación de pérdida de control mayor que quienes han sufrido las consecuencias de desastres naturales: “Muchos de los hechos traumáticos provocados por el hombre alteran la visión positiva de sí y de los otros, ya que, frecuentemente, las víctimas han sido denigradas y/o violadas en su dignidad” (Páez, Fernández y Beristain, 2001, p.107). También se encuentran una serie de características vinculadas a estos acontecimientos y que funcionarían como un agravante, ya que provocan un mayor impacto a nivel psicológico, como son los daños sufridos físicamente, la muerte de la pareja, y haber participado como testigo en muertes y demás atrocidades (Davidson y Foa, 1991, en Páez et. al., 2001, p. 101).

Ante esta clase de sucesos hay autores que se adhieren al concepto de trauma psicosocial, en referencia a los problemas psíquicos que derivan de situaciones como la guerra o la violencia social organizada.

El trauma psicosocial es la cristalización en los individuos de unas relaciones sociales aberrantes y deshumanizadas basadas en la violencia, como única forma de resolución de conflictos, la polarización social, y la mentira institucionalizada. La manifestación sintomática individual de este trauma aparecerá en los individuos biológicamente más vulnerables, más directamente afectados por el conflicto bélico, y/o más desprotegidos. (Ibáñez y Díaz, 2010, p. 19)

Martín Baró (1990) alude a dicho concepto para resaltar el carácter dialéctico de las heridas causadas por esta clase de eventos que dependerán de la vivencia particular de cada persona, la cual estará condicionada por diversos factores, como su contexto social, su grado de implicancia y participación en el conflicto, y demás rasgos de su personalidad y su experiencia de vida. Para que se constituya un trauma psicosocial es necesario que el daño que sufren las personas afectadas tenga su origen a nivel social y no individual, y que su naturaleza se mantenga en la relación entre la persona y la sociedad.

Además de la afectación que sufren las víctimas de este tipo de eventos, los mismos causan un fuerte efecto psicosocial en el resto de la población, el cual muchas veces es buscado por quienes generan la situación. En una especie de medida ejemplarizante, se busca en la represión de un grupo amedrentar a quienes están por fuera del mismo. Por ejemplo en el caso de la tortura y los asesinatos de un grupo se

busca generar un efecto de miedo en toda la población, provocando que se distorsione la visión general de la sociedad: “El impacto psicosocial (desaparición de las organizaciones y rutinas comunitarias, pérdidas simbólicas, etc.) es generalmente tanto o más importante que las pérdidas físicas y los síntomas psicológicos” (Oliver-Smith, 1996, en Páez et. al., 2001, p. 111).

Un aspecto importante a resaltar es que los desastres colectivos, es decir los que implican a toda una población o a un grupo dentro de la misma, generan un impacto a nivel psicológico mayor que cuando el mismo se vive a nivel individual, lo cual forja que se intensifiquen los sentimientos de tristeza, miedo o desaliento, y que aumente más aún la sensación de injusticia. Del mismo modo, estos escenarios aumentan el impacto a nivel comunitario, ya que al incrementarse el clima de tensión y desorganización social, se acrecienta también la desconfianza y muchas veces generan altos niveles de pánico y de éxodo donde un importante número de personas busca emigrar para escapar de dicho contexto (Páez et. al., 2001).

Con respecto a las conductas que se desarrollan en este tipo de situaciones, se las considera como las manifestaciones que surgen a raíz de las mismas a nivel psíquico y social, partiendo del supuesto de que el desastre es un potencial generador de estrés, en tanto altera física y psicológicamente al individuo exigiéndole un rendimiento que supera ampliamente el habitual presentándose como una amenaza, y la manera en que la población afectada enfrente y resuelva la misma determinará su evolución (Robles y Medina, 2008). Son varios los estímulos que contribuyen a formar la situación estresante, los cuales pueden actuar de forma aislada o combinada. Ellos son los externos, que proceden del ambiente físico (por ejemplo frío, calor o contaminación), y del entorno, como la presencia de heridos o muertos, o el hecho de ver y oír el sufrimiento. Este último tipo de representaciones sensoriales llegan a persistir durante mucho tiempo en el recuerdo de los damnificados. A su vez también están los estímulos internos, que pueden ser físicos, como por ejemplo el dolor, o también psíquicos, como angustia o miedo. Cabe resaltar además que la presencia de estresores previos a la situación del desastre en sí misma, como los contextos de tensión social o política, contribuyen a incrementar la percepción negativa de la situación. De más está decir que cuando actúan de forma conjunta el impacto que provocan se vuelve sustancialmente mayor, agravando así los daños que ocasionan. Se debe tomar en consideración que en las conductas que se desarrollen ante estos eventos influyen dos tipos de componentes: por un lado los objetivos, que refieren a las características físicas del suceso, como son el tiempo, la duración y su intensidad, y por otro los subjetivos, que son de índole personal y depende específicamente de la persona afectada. Esta separación parece importante a fines meramente descriptivos,

ya que en la repercusión sobre las víctimas actúan indisociablemente, dado que los estímulos externos impactan en las personas generando a su vez reacciones internas que pueden afectar de un modo u otro según el individuo. Al respecto se puede afirmar que el riesgo de trastornos psíquicos se ve incrementado cuanto más directa es la exposición ante la situación y cuanto más prolongada en el tiempo es la misma. (Robles y Medina, 2008)

El afrontamiento ante las experiencias traumáticas que significan los desastres supone diferentes formas de enfrentar las situaciones de peligro y las pérdidas que se generan a raíz de la misma, las cuales pueden ser más o menos positivas dependiendo de varios factores, como son el contexto, la edad o la posición social. Entre ellas se pueden destacar la descarga y expresión de emociones negativas, la evitación de las mismas, vivencia emocional de emociones positivas, pensar repetidamente sobre lo sucedido, aceptación de la pérdida y búsqueda de sentido (Páez et. al., 2001).

Se puede apreciar cómo se enumeran distintos efectos que provocan estas situaciones, tanto positivos como negativos, pero a menudo se observa cómo se presta mayor atención a los negativos, se clasifican las posibles patologías y trastornos más habituales, se cuentan las víctimas, los muertos y las pérdidas, que como se ha mencionado son elementos que dejan sus huellas tanto a nivel físico como psíquico, pero poco se habla de algo que el ser humano ha demostrado a lo largo de varios siglos de existencia y es la capacidad de transformar dicha experiencia en un aprendizaje que contribuya al crecimiento y enriquecimiento de las personas, aún en las peores condiciones.

Por ejemplo en el caso que se mencionó sobre desastres colectivos y su mayor impacto frente a los individuales, también pueden llegar a motivar más formas de movilización y de cohesión social que refuercen la identidad de la comunidad o el grupo implicado, o alimentar la necesidad de acciones en común y la solidaridad dentro del mismo. Asimismo, cuando el desastre implica tener que confrontar con la muerte, esto puede contribuir a valorar la vida de otra manera y tomar conciencia de las verdaderas prioridades, o incluso descubrir capacidades propias que antes se desconocían (Pérez et. al., 2001).

Estos casos constituyen solo una muestra de cómo se puede cambiar el foco y poner la atención en los aspectos positivos de las situaciones adversas. Son muchas más personas de las que se cree habitualmente las que logran superar el infortunio de vivir un desastre y logran un crecimiento a raíz del mismo, lo que se conoce como la capacidad de Resiliencia, un concepto que presenta algunas dificultades de abordaje y que se desarrollará a continuación.

Concepto de Resiliencia

Históricamente ante los desastres se ha centrado la atención en las debilidades de las personas que sufren sus efectos, concibiéndolas como víctimas propensas a padecer alguna patología. Fue así que se puso el énfasis en los efectos negativos de dichos acontecimientos, considerando al trastorno de estrés post traumático y otras patologías de índole similar como las respuestas normales ante los mismos. Pero contrariamente a lo que se creía, es muy bajo el porcentaje de personas que estando expuestas a este tipo de experiencias desarrollan las patologías mencionadas (Vera Poseck, Carbelo Baquero y Vecina Jiménez, 2006).

Lo que se ha podido sacar como conclusión en investigaciones sobre el trauma como reacción ante la adversidad, es que los seres humanos han resultado ser más fuertes de lo que se creía, y que la capacidad de las víctimas de estas situaciones de sobreponerse a las mismas ha sido subestimada (Bonano, 2004, en Vera Poseck et al., 2006). Es en este contexto que surge el estudio de la resiliencia como un cambio de paradigma que pone el énfasis en los aspectos positivos, como las fortalezas que poseen las personas y los grupos para hacer frente a situaciones de adversidad y ya no en el déficit, poniendo en juego el acervo de recursos tanto internos como externos para afrontarlas (Quintero Velásquez, 2005).

La resiliencia es un concepto que proviene del campo de la física, y hace referencia a “la capacidad de un material de recobrar su forma original después de someterse a una presión deformadora” (Becoña, 2006, p.126). Su origen etimológico deriva del latín, en donde la palabra Resilio significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. Quizás por provenir de dicho campo y ser adaptado a las ciencias sociales es que cuesta definirlo, al punto que hoy en día no se encuentra unanimidad de criterios al respecto, aunque a grandes rasgos se refiere a personas que superan situaciones adversas desarrollándose de forma sana ante las mismas: “Las ciencias sociales suelen proceder mediante analogías, utilizando procesos y conceptos de las disciplinas duras, lo que, quizás por falta de dominio de sus implicaciones teóricas, desemboca en dificultades conceptuales” (Metzger y Robert, 2013, p.28).

Hay autores que señalan dos concepciones diferentes en torno al concepto de resiliencia: la francesa y la norteamericana. Mientras la francesa entiende a la resiliencia como la capacidad para, ante una situación adversa, salir ileso e incluso mejorar aprendiendo de ella, la concepción norteamericana hace un uso más acotado, refiriéndose solamente al proceso mediante el cual la persona se mantiene íntegra frente a la adversidad (Losada y Latour, 2012, Vera, Carbelo y Vecina, 2006). Por tanto, mientras el modelo norteamericano refiere al retorno homeostático de la

persona, el francés alude además a la obtención de un beneficio o un progreso a raíz de la experiencia negativa (Amar, Martínez y Utria, 2013)

Los primeros estudios consistieron en investigar por qué al haber nacido y crecido en condiciones socio económicas críticas, como pobreza, exclusión, maltrato, y contextos de violencia tanto física como psicológica, algunos niños se adaptaban positivamente a la vida en sociedad. Becoña (2006) resalta como uno de los más importantes el realizado por Werner y Smith iniciado en 1954 y que duró treinta años en Kauai, una isla de Hawái, en la cual un tercio de esos niños no mostraba en la adultez rasgos negativos sino que tenían una vida normal.

Así, frente a la creencia tradicional fuertemente establecida de que una infancia infeliz determina necesariamente el desarrollo posterior del niño hacia formas patológicas del comportamiento y la personalidad, los estudios con niños resilientes han demostrado que son suposiciones sin fundamento y que un niño herido no está necesariamente condenado a ser un adulto fracasado. (Vera Poseck et al., 2006, p. 44)

En ese entonces no se manejó el término resiliencia sino que se utilizó el de Invulnerabilidad, el cual rápidamente perdió validez. Según Amar, Martínez y Utria (2013) las razones fueron que dicho concepto supone una resistencia total al daño, siendo una característica aplicable en toda circunstancia, intrínseca al sujeto y estable en el tiempo. Es factible encontrar en la literatura existente sobre el tema otros conceptos similares que pueden confundirse con el de resiliencia y que es necesario mencionar para no caer en confusiones. Becoña (2006) menciona tres conceptos que estando relacionados con el de resiliencia no son sinónimos y suelen confundirse, que son ajuste positivo, afrontamiento y competencia. Mientras que el primero de ellos hace referencia el resultado de la resiliencia, el segundo puede llegar a ser un resultado de la misma, mientras que el último de estos es una característica personal que puede llegar a promover la resiliencia. También hace referencia a otro factor importante que es el de resistencia, siendo ésta un rasgo de personalidad que incrementa las posibilidades de tener una actitud resiliente ante situaciones adversas, pero no implica que necesariamente todo aquel que tenga una personalidad resistente vaya a experimentar la resiliencia ante toda dificultad, ya que de esto dependen otros factores.

Una de las teorías en lo que respecta a la personalidad resistente señala que se encuentran en su base tres características, que consisten en tener un compromiso o una meta en lo que se esté haciendo, percibir las situaciones extremas como retos y contar con el control personal suficiente que permita mantener la situación bajo control aún en los peores momentos (Kobasa, 1982, en Brooks y Goldstein, 2004, p.75)

Si bien no hay consenso en cuanto a una definición sobre la resiliencia, Robles y Medina (2008) señalan que pueden establecerse tres componentes básicos: en primer lugar la resistencia frente a la destrucción, la persona resiliente debe ser capaz de mantener su integridad bajo la presión que supone la situación adversa. En segundo lugar, debe poder recuperarse luego de resistir y desenvolverse positivamente en su vida a pesar de lo difícil de las circunstancias. Por último, debe tener la capacidad de lograr tener una vida significativa. También señalan que se pueden distinguir dos etapas en el desarrollo histórico del concepto. La primera de ellas se considera a partir de las primeras investigaciones en las cuales se consideraba a las personas resilientes como poseedoras de una fortaleza especial que las diferenciaba del resto, y se la investigaba como un rasgo de personalidad. Pero hacia fines del siglo XX surge una nueva camada de investigadores y autores que comienzan a considerarla más que como una característica de la personalidad, como la resultante de un proceso dinámico entre el sujeto y su ambiente.

En este proceso, la persona no es un ente pasivo sobre el que repercute el ambiente, sino un agente activo y dinámico (...) Desde esta nueva perspectiva, la resiliencia se considera como un proceso dinámico donde sujeto y ambiente, en condiciones adversas, se influyen mutuamente. Esta relación recíproca permite al individuo adaptarse y funcionar apropiadamente en el nuevo contexto surgido de la adversidad. (Robles, J.I., Medina, J.L., 2008, p. 188-189)

Con respecto a estos dos momentos históricos, García Vesga y Domínguez De La Osla (2013) sitúan el primero a comienzos de la década de los setenta y destacan dentro del mismo el estudio de Werner con niños en Hawai que se mencionó más arriba como el inicio de una serie de investigaciones que buscaban determinar cuáles eran los factores que diferenciaban a los niños que se adaptaban positivamente a la sociedad de los que no lo lograban, luego de haber crecido en contextos críticos. Señalan que los estudios que le sucedieron a este pusieron de manifiesto la existencia de determinados factores protectores que amortiguan el sufrimiento de golpes tanto físicos como emocionales.

En lo que respecta al segundo momento histórico, hacen mención a que se puso el énfasis en los factores externos más que en los personales, incorporando la noción de proceso en el cual factores de riesgo y de resiliencia funcionan mediante interacción dinámica: “La gran mayoría de los investigadores e investigadoras de esta generación podrían adscribirse al modelo triádico de Resiliencia, que consiste en organizar los factores resilientes en tres niveles: individuales, familiares, y los ambientes en los que los individuos están inmersos” (García Vesga y Domínguez De La Osla, 2013, p. 67). Más hacia fines del siglo XX, sostienen que se comenzó a

considerar a la resiliencia también como un proceso dinámico, pero de interacción entre la persona y su ambiente, a través del cual esta se adapta a la situación adversa a pesar de las dificultades.

Villalba Quesada (2003) afirma que lo que diferencia los momentos históricos mencionados es el cambio de enfoque, pasando del hincapié en identificar los factores protectores al estudio de los procesos que subyacen a los mismos. Así, se pasó de preguntarse acerca de cuáles eran las características o cualidades que permitían a las personas rehacerse ante la adversidad, a cuestionarse sobre cómo fueron adquiridas dichas propiedades y bajo qué procesos se produjo la adaptación positiva.

Es necesario precisar de qué se habla cuando se mencionan factores de riesgo o protección. Los primeros consisten en las condiciones ambientales que aumentan las posibilidades de que una persona no tenga el ajuste esperado a la sociedad. En el caso de los niños por ejemplo, el fallecimiento de uno de los padres, la exposición a situaciones de violencia o contextos de extrema pobreza, se consideran factores de riesgo que pueden derivar en que no obtenga los resultados que se esperan en áreas como la salud física y mental o el rendimiento escolar (Braverman, 2001, en Becoña, 2006, p. 134).

Con respecto a los factores de protección, se alude a determinadas características que surgen tanto de la persona misma como de su ambiente, permitiéndole llevar adelante conductas resilientes que permitan afrontar las circunstancias difíciles que se le presenten (Henderson y Milstein, 2003, en Cuervo Rodríguez, Yanguma y Arroyave, 2011, p. 68). Un ejemplo de estos factores a nivel ambiental puede ser un contexto de contención y protección en la infancia, que propicien luego una sólida autoestima a nivel personal. García Vesga y Domínguez De La Ossa (2013) añaden los factores cognitivos y afectivos, como son un coeficiente intelectual elevado, empatía y sentimiento de autosuficiencia. Una salvedad importante para agregar que señalan los autores es la diferencia entre factores de protección y factores de resiliencia, ya que mientras los primeros protegen del riesgo, los segundos lo enfrentan. Al respecto, Robles y Medina (2008) no descartan que haya características de personalidad resilientes, pero el hecho es que las mismas no surgen de forma automática sino que se desarrollan a través del proceso de interacción con el entorno que se mencionó anteriormente.

Se cree importante también mencionar la teoría que considera determinados componentes que van más allá de características personales y se vinculan a las personas resilientes, que son caracterizados como las cinco dimensiones de la resiliencia: participación en redes sociales informales como grupos de pares o de amigos, capacidad para encontrarle sentido a la vida, poseer una autoestima que

permita valorarse positivamente a uno mismo, tener ciertas aptitudes que posibiliten desarrollar sus competencias, y ser capaz de mantener el sentido del humor aún en situaciones difíciles (Vanistendael, 1997, en Kalawski y Haz, 2003, p. 367).

Así se puede ver cómo hay quienes apuntan a categorías más generales y no tanto a características puntuales, como Polk (1997, en Becoña, 2006, p. 129) que menciona cuatro patrones para la resiliencia: el disposicional, que agrupa las cualidades físicas y psicológicas del individuo, donde estarían incluidos la inteligencia, la salud y el temperamento; el relacional, que abarca todo lo referente a la forma de relacionarse y desenvolverse socialmente, establecer vínculos y asumir roles, así como también el poder encontrarle sentido a las experiencias por las que se pasa; el situacional, que alude a la capacidad para evaluar una situación y las posibilidades de manejarse dentro de la misma, evaluando también las probables consecuencias; y por último el filosófico, que deriva de las creencias personales y permite a la persona darle un sentido a la vida y confiar en los objetivos que se plantee en ella y los caminos para lograrlo.

También se encuentran autores como Palomar y Gómez (2010), que identifican más que rasgos, habilidades personales, que tienen que ver con cómo la persona hace frente a las situaciones que se le presentan como dificultades, y destacan entre otras la respuesta rápida al peligro, la capacidad de búsqueda de información pertinente que permita aprender sobre el entorno, decisión para asumir responsabilidades aunque implique algún riesgo, idealización del rival o identificarse con alguna característica del mismo, altruismo, y la capacidad para establecer relaciones que lo puedan beneficiar.

Del mismo modo son varios los que destacan características del contexto y del ambiente, como el apoyo social y del entorno, destacando el papel de la familia desde las épocas más tempranas, ya que es el medio donde se adscribe el primer contacto con la realidad (Amar, Martínez y Utria, 2013, Becoña, 2006, García Vesga y Domínguez de la Ossa, 2013, Muñoz, 2012, Quintero Velázquez, 2005). Aquí el vínculo materno juega un papel fundamental aunque no es el único importante, ya que el niño puede encontrar en el futuro otros adultos significativos que contribuyan al desarrollo de su persona. También los más allegados, como puede ser un grupo de amigos o de pertenencia, pueden incidir decisivamente en el desarrollo de la resiliencia actuando como modelos para su identificación.

Queda en claro la importancia de tener una conexión afectiva con personas, sean del entorno familiar o no, ya que refuerza las posibilidades de salir adelante en situaciones difíciles. Además, establecer vínculos afectivos positivos y darles un significado refleja buena parte de lo que es la personalidad, al tiempo que contribuyen

en gran medida a formar el concepto que se tiene de uno mismo (Rojas Marcos, 2010).

Se puede apreciar cómo según el autor que se tome como referencia se pone el énfasis en características personales o ambientales, pero lo cierto es que dichas propiedades surgen en la interacción del individuo con el medio en el que está inmerso retroalimentándose mutuamente a través de un proceso dinámico en el cual entrarían en juego tanto los factores de riesgo como los de protección. Esta concepción se asocia al segundo momento histórico sobre la investigación de la resiliencia que se mencionó anteriormente: “Por tanto, no procede exclusivamente del entorno ni es algo exclusivamente innato. La separación que hay entre cualidades innatas e influencia del entorno es muy ilusoria, ya que ambos niveles necesitan crecer juntos, en interacción” (Robles y Medina, 2008, p. 194).

Hay quienes afirman que al derivar de un proceso dinámico en el cual influyen el momento evolutivo en el que se encuentre la persona, su contexto y la dimensión de la experiencia traumática, la resiliencia nunca podría ser una característica absoluta ni permanente y estable en el tiempo. Es por esta razón que, personas que ante determinada experiencia dificultosa se han mostrado resilientes, el hecho de que se le sigan agregando dificultades termina por desbordar los recursos con los que cuenta y terminan claudicando (Mancieux et al. 2001, en Vera Poseck et al., 2006 y Muñoz Silva, 2012).

Por tanto, al ser un fenómeno de carácter dinámico es que se torna muy dificultoso determinar factores específicos e inmutables que afecten a favor o en contra el desarrollo de una conducta resiliente. Al respecto, García Vesga y Domínguez de la Ossa (2013) entienden que no es pertinente establecer una categorización a priori entre factores de riesgo y de protección, sino que lo acertado sería determinar lo que es riesgo y lo que es protección para cada situación en particular, dependiendo del contexto en el que desarrolle y de la persona implicada. El hecho de que los atributos personales que también inciden, también se van desarrollando desde los primeros años de vida en interacción con el contexto, descarta las versiones que conciben la resiliencia como una condición que se tiene o no, por lo cual carece de sentido pensarla como una correlación lineal de causa-efecto (Muñoz Silva, 2012).

En este proceso dinámico, en el cual interactúan tanto los recursos personales como los sociales, se constituye una gama de opciones que permiten por un lado responder ante la desdicha y por otro fortalecer otros atributos.

Es la persona que entra en una dinámica en la que recursos personales y sociales se manifiestan interactuando de tal manera que constituyen una amalgama de posibilidades que producen respuestas asertivas y satisfactorias que permiten no sólo la solución de conflictos, sino también el desarrollo y potenciación de otras posibilidades (...) que constituyen a su vez, el bagaje de conocimientos prácticos con que las personas y comunidades de éxito enfrentan su realidad. (Badilla y Sancho, 1997, en Quintero Velásquez, 2005, p.15)

Es esencial para el sujeto que debe afrontar algún contratiempo que le depare la vida, poder correrse de la etiqueta de víctima que se le suele imprimir en las sociedades occidentales, apoyándose en los factores de protección que interactúen con sus recursos personales y su medio para lograr una visión positiva de sí mismo y de su situación, que le permite ser resiliente estableciéndose como protagonista activo en la construcción de su realidad (Cuervo Rodríguez et al., 2011).

Resiliencia en Presos Políticos

Muchas de las personas que han sido víctimas de terrorismo de estado y se vieron forzosamente privadas de libertad, han tenido diferentes formas de afrontar la situación, poder rehacerse a partir de ella y salir fortalecidos, las cuales varían según diversos factores, como la idiosincrasia del grupo o la comunidad afectada, el grado de implicancia y las características individuales de cada uno. Pero también presentan algunas similitudes, las cuales se cree importante resaltar.

Una de las principales y quizás la más importante, es tener un sistema de creencias sólido, ya sea de carácter ideológico o religioso, que le permita encontrarle un sentido a la vida y a la difícil experiencia que está travesando, actuando como una especie de sostén interno que reforzaría su psiquis: “El sufrimiento deja de ser en cierto modo sufrimiento en el momento en el que se encuentra un sentido y, por el contrario, la desesperación se produce por un sufrimiento sin sentido” (Frankl, 1999, en Sánchez Escalada, 2008, p.24).

Para desarrollar la resiliencia inevitablemente en un principio se tuvo que resistir a todo tipo de atrocidades que denigraban a las personas tanto física como mentalmente, buscando derribar su sistema de creencias. La tortura ha sido uno de los métodos más utilizados, y mediante la misma se buscaba ir menoscabando al detenido de forma permanente y sistemática buscando que renunciara a sus ideales y a los proyectos colectivos. Se buscaba también que mediante la detención y la tortura, se tome a las mismas como la única realidad existente y que se corte toda referencia con el exterior, eliminando así sus formas de resistencia y generando un sentimiento

de soledad (Robaina, 2002, Arregui, 2002). Era un hecho para el que cayera en prisión prepararse mentalmente para ser torturado y aquí la ideología fue un aspecto fundamental para mantenerse firme y no claudicar, siendo además reforzada en lo grupal: “En el caso de los síntomas post traumáticos, por ejemplo, se ha demostrado que la convicción política e ideológica es el principal factor positivo de resistencia en los presos y personas que sufren tortura” (Pérez Sales y Vázquez, 2003, p. 245)

Estar preparados psicológicamente para lo peor disminuía considerablemente las posibilidades de sufrir los efectos traumáticos de la tortura, funcionando al estilo de una inmunización, ya que lo imprevisible e incontrolable en estas situaciones contribuye en gran forma a agudizar los efectos del estrés que provocan. Por todo esto era fundamental que a nivel grupal se hablara y se manejara la posibilidad muy cierta que había de caer detenidos, con todo lo que ello implicaba tanto para la víctima como para el grupo y los que aún se encontraban en libertad (Sánchez Escalada, 2008).

En este aspecto no se admitía ningún tipo de matices, se manejaba la máxima de silencio o traición: “La preparación a la situación de detención y tortura implicó, pues, el mandato de resistencia sin límites, por lo que cualquier defección en ese marco era considerada la traición al grupo y a los ideales” (Arregui, 2002, p. 250). Se podría afirmar que en estos casos la ideología y lo grupal son indisociables, ya que se retroalimentan y refuerzan mutuamente generando una sólida unión grupal basada en un sistema ideológico fuerte. Es importante destacar que lo grupal por sí solo no da sentido existencial si no existe un sistema ideológico que lo respalde, ya que de lo contrario se puede caer en lo que se conoce como “espíritu de cruzada o aventurismo”, que consiste en abrazar una causa de forma compulsiva sin que haya un sistema de valores que la sustente, constituyendo una suerte de fanatismo carente de sentido (Yalom, 1984, en Sánchez Escalada, 2008, p. 26).

Además de los mecanismos personales, también aspectos ideológicos o religiosos pueden ser utilizados, a nivel colectivo e individual, como formas de dar sentido a los hechos, siempre y cuando no supongan un corsé para la experiencia o las vivencias de la persona. (Beristain, 2010, p. 30)

Los grupos de pertenencia desempeñan un rol fundamental en el desarrollo de la resiliencia en este tipo de situaciones, ya que conforman una red que interviene como sostén y como referente, sea para el logro de un objetivo de superación o para una suerte de salida simbólica a situaciones de despersonalización. De esta forma el grupo estaría estimulando el proceso de resiliencia en el interior del individuo, ampliando la

posibilidad de autorreparación y reforzando a su vez el sistema de creencias (Cuestas, 2002).

Además de la fortaleza del yo y de las condiciones previas de personalidad, factores indudablemente importantes, la comprensión de la situación, el posicionamiento ideológico previo, el sentirse parte de un conjunto trans-subjetivo, que en el plano social comparte un proyecto, el sostenimiento de un nivel de pertenencia maduro respecto del grupo del que se es miembro, tienen importancia en cuanto a la incidencia de la situación traumática en la subjetividad y a la posibilidad de preservación personal (Kordon et. al., 2002, p.91)

Es importante señalar que mediante la tortura no solo se busca extraer información sino que también se pretende afectar la identidad de la persona, sometiéndola para generarle un efecto de despersonalización. Hay quienes luego de estar detenidos han manifestado que de lo peor que sufrieron fue no ser nombrados ni mirados, sintiéndose inexistentes para el otro y siendo apartados a nivel psíquico de su condición humana (Kordon et. al., 2002). En los casos en que el detenido no puede resistir a la tortura y brinda la información que el torturador requiere, pierde el derecho a poseer secretos y así su yo pierde los límites y el sentimiento de sí mismo, generándole un sentimiento de pérdida de la certeza de su individualidad (Arregui, 2002).

El propósito de la tortura según Peirano y Montealegre (2013) es extirpar toda disidencia, resistencia u oposición que pueda dificultar la realización de los objetivos del régimen de turno, ya sean estos políticos, sociales o económicos. También sostienen que la misma busca quebrantar la personalidad de la víctima para poder así manipularla con mayor facilidad y obtener la información necesaria que le permita identificar otras posibles víctimas o actividades de grupos opositores. Del mismo modo se busca intimidar desde lo individual para la disuasión de toda intención activista, y a nivel social generar un clima de terror que permita consolidarse en el poder y generar una especie de advertencia para los demás opositores.

Para Jacobsen y Smidt Nielsen (1997) el objetivo que se tiene cuando se practica la tortura es la destrucción del individuo y sostienen que la vida de quien la padece no vuelve a ser la misma, ya que su personalidad sufre un quiebre. También sostienen que si bien los métodos para torturar pueden dividirse en físicos y psíquicos, en la práctica por lo general se combinan y los efectos de ambas suelen ser quebrantar tanto el cuerpo como el alma. Además de los apremios físicos, las víctimas son humilladas de distintas maneras y el hecho de tener que reprimir la rabia y desesperación que esto provoca, le genera a la víctima un profundo sentimiento de desamparo que se refuerza generalmente por el aislamiento del resto de los prisioneros.

Beristain (2010) sostiene que además de lo traumático que puede resultar ser víctima de la tortura, esta viene acompañada de un estigma moral que cuestiona la identidad de la víctima. Cuando el preso político es acusado por su proceder se busca legitimar el uso de la violencia mediante marcas o estigmas como “subversivo”, “terrorista” o “delincuente”, que suponen modos de criminalizar y dañar moralmente a la persona. A esto hay que agregarle la pérdida de estatus que significa pasar por este tipo de situaciones, ya que la detención y el aislamiento por tiempo indeterminado implican el quebranto de sus proyectos de vida y en parte también sus recursos.

Es por esto que se hace sumamente importante poder lograr la libertad interior en la búsqueda de sentido existencial cuando se está en condiciones como las que sufrieron los presos políticos, ya que si bien implicaba soportar de repente un mayor nivel de apremio físico por los efectos de la tortura, les permitía conservar su dignidad humana. Esta libertad interior que pese a todo les permitía mantener intacta su autonomía para decidir lo que decían y a quién se lo decían, es lo que les brindaba el verdadero sentido de sus vidas. De este modo la resistencia a la tortura no significaba solamente sobrevivir desde lo biológico, ya que la condición humana no se reduce solo a este aspecto y a su inmediatez, sino que además sabotaba muchas veces la estrategia deshumanizante de los torturadores, aunque esto a veces implicara poner la propia vida en riesgo: “Mantener la mínima dignidad simbólica para sostenerse como sujetos era el alimento psicológico esencial para seguir justificando el mantenerse vivos” (Sánchez Escalada, 2008, p. 20).

Además de lo ideológico y lo grupal, la creatividad es otra de las características que han mostrado las personas que han pasado por experiencias de esta índole, utilizando expresiones artísticas dentro de las cuales muchas veces se ha recurrido al humor, el cual se considera un factor que también promueve el desarrollo de la resiliencia.

Se ha registrado una extensa variedad de estrategias para resistir en estas condiciones que mediante el humor apelan a formas indirectas de expresión en las cuales se generaban instancias propias de organización como respuesta a la opresión, a través de las cuales se reivindicaba una identidad y se creaba un sistema de códigos que contenían un discurso oculto tanto en el lenguaje como en las prácticas (Scott, 2000, en Montealegre, 2009).

La persona que utiliza el humor en situaciones de adversidad, si bien no modifica directamente la realidad, otorga elementos a otros aspectos de la personalidad que sí estarían en condiciones de hacerlo. Podría decirse que, al tiempo que no garantiza la posibilidad de cambio, indica la presencia de otros factores que pueden tener influencia, como por ejemplo la inteligencia. De este modo se concibe al humor como

un pilar muy importante en el sostén tanto de la subjetividad como de la identidad grupal.

La relación entre el humor y aquello de las conductas resilientes que implica una modificación real de las situaciones adversas no es directa, en tanto el humor supone un cambio de perspectiva que no garantiza necesariamente una capacidad operativa en quien lo posee. De todos modos, el sentido del humor, en tanto está ligado a una inteligencia que a su vez habilita una visión alternativa que permita líneas de acción novedosas, debe ser considerado un elemento indicador de capacidad de resiliencia. (Rodríguez, 2005, p. 196)

Otros autores consideran que lo principal del humor como un factor resiliente radica en que funciona como una especie recreación imaginaria de relación con un otro, lo cual es sumamente importante dado que la inserción del sujeto en su medio cultural implica necesariamente la presencia del otro como su representante y soporte afectivo. Por eso en situaciones de extrema adversidad como las que atravesaron los presos políticos, la única forma de mantener su inserción en la cultura era a través de la recreación del otro: "Instancias alienantes y desubjetivantes (...) amenazan con destruir ese vínculo constituyente de lo humano. La emergencia del humor, en la mayoría de los casos humor negro, salvó al individuo de la demolición y la pérdida de sí mismo" (Arregui, 2002, p. 247).

Las formas de manifestarse eran muy variadas, destacándose dentro de las expresiones humorísticas las gráficas, teatrales y narrativas, que en su momento sirvieron como una especie de evasión en dos sentidos, ya que por un lado entretienen y permiten aunque sea por unos instantes desviar el foco de atención y así atenuar el sufrimiento, y por otro funcionan como una fuga o evasión imaginaria de la prisión sin salir físicamente de la misma: "Cuando no se ejerce en una fuga material ni una ruptura explícita de la disciplina, el derecho a la evasión de la prisión se transfigura en expresiones imaginativas que inventan escenarios que mitigan la falta de libertad" (Montealegre, 2009, p. 3). En esta misma línea, Pérez Sales y Vázquez (2003) mencionan como una de las principales características de las personas que poseen mayor capacidad para hacer frente a eventos traumáticos, la posibilidad de utilizar técnicas de distracción, técnicas disociativas de conciencia y la focalización en agentes externos a la situación.

A través del humor se consigue crear emociones positivas que permiten mantener la moral de los grupos y la cohesión interna dentro de los mismos, y de esta forma se logra un autorrespeto vital para mantenerse en pie, y cierto dominio subjetivo de la situación, el cual se traduce en esperanza (Martin, 2008, en Montealegre, 2009, p. 4).

Otro aspecto importante a destacar al respecto es que mediante la detención y la tortura, se buscaba además del aislamiento y la despersonalización de los detenidos, estigmatizarlos con una determinada identidad imputada. Por tanto, a través de esta suerte de evasiones los prisioneros buscaban también una reivindicación identitaria que marcaba la necesidad de mostrar quiénes eran realmente y alejarse de la connotación negativa que buscaban atribuirle los opresores (Melucci, 1988, en Montealegre, 2009, p. 10).

Pérez Sales y Vázquez (2003) señalan que la respuesta ante este tipo de situaciones de adversidad presume la puesta en funcionamiento de dos tipos de mecanismos: por un lado los inmediatos y por otro los de alcance más diferido. Ambos se conjugan para restituir el bienestar emocional de las personas, y es en este contexto de regulación emocional que entran en juego los aspectos que se mencionaron, como el humor, las ideologías y los vínculos sociales, como mecanismos o estrategias regulatorias que permitan volver al equilibrio perdido por situaciones adversas.

A través de este conjunto de prácticas y actividades que organizaron, los presos políticos llevaron a cabo verdaderos procesos de resiliencia. Sin dejar de tomar en consideración el contexto en el cual estuvieron reclusos y todo lo que tuvieron que soportar, se puede decir que tuvieron ciertos momentos compartidos de creatividad y humor que le permitieron no solo resistir sino por momentos también generar un clima menos adverso.

A nuestro juicio, de la sinergia de estas experiencias no resulta un espacio de banalidad; estimamos que las expresiones culturales y las manifestaciones de humor son sustanciales, constituyen lo esencial en el hallazgo de resortes para la acción colectiva y pilares de resiliencia en las circunstancias adversas. (Montealegre, 2009, p. 13)

Folkman y Moskowitz (2000) han desarrollado una teoría en la cual se distinguen tres tipos de estrategias que permiten promover emociones positivas en estas condiciones: reevaluar positivamente lo sucedido, tener un afrontamiento más centrado en el problema y darle un significado positivo a las situaciones ordinarias. Mediante su puesta en marcha, permitirían el reequilibrio homeostático de la persona aún en los peores escenarios (Pérez Sales y Vázquez, 2003).

Desarrollo

La situación de los Presos Políticos en Uruguay

El 23 de junio de 1973 el Presidente Juan M^a Bordaberry emite un decreto de Gobierno en el cual disuelve el Parlamento y consolida el golpe de Estado y el inicio de la dictadura cívico militar en el Uruguay. Pero para llegar a esto, el país pasó por un proceso de deterioro institucional que se cree necesario puntualizar, ya que tiene incidencia directa sobre la situación de desastre que supuso la prisión política en el Uruguay durante el período dictatorial.

Para Rivero, S., Marotta, C., Ledesma M., González C. y Albistur G. (2009) hay dos versiones sobre el desencadenante del golpe de Estado y la dictadura cívico-militar. Afirman que, si bien la teoría “oficial” es la de “los dos demonios”, en la cual los partidos políticos, el Estado y la sociedad constituían el bien y los militares y el MLN el mal, y el enfrentamiento armado entre estos últimos fue su desencadenante, existe también otra de explicación más compleja en la cual se entiende al deterioro de la democracia desde una perspectiva estructural, originada por una serie de variables económicas, sociales y políticas, donde también existieron presiones externas e internas y en la cual se reparten responsabilidades entre diferentes actores políticos y sociales. La primera de estas dos teorías conforma una explicación dicotómica y ampliamente simplificada de los hechos, y se ha constituido en “oficial” porque habilita esquivar responsabilidades y funciona eficazmente para la exposición mediática y para el discurso de cierto sector de la política.

Aldrighi (2001) también señala que el clima se venía enrareciendo desde muchos años atrás, cuando a fines del año 1967 el Presidente de la República Pacheco Areco decretó, entre otras medidas autoritarias, la disolución de algunos partidos políticos de izquierda y la clausura de determinados periódicos opositores a su gobierno, por “delitos de opinión”. Durante esos años el país sufrió una crisis de su sistema político-parlamentario, que se desarrolló también a nivel continental, y que tuvo como principales características la represión violenta de toda movilización social, la corrupción y el clientelismo en el ámbito público, y la incapacidad de aplicar medidas efectivas para atenuar la otra crisis que venía golpeando a la sociedad durante años que era la económica. Cabe resaltar que contó con el apoyo de un sector tanto de la ciudadanía como de los partidos políticos tradicionales, así como también de grupos de poder económicos como la Cámara de Comercio, la Asociación Rural, la Bolsa de Valores y la Asociación de Bancos entre otros, llegando incluso a sustituir en cargos ejecutivos a políticos tradicionales por técnicos ligados al sector empresarial. Todo

esto motivó un creciente deterioro de la credibilidad en la clase política y en la validez del sistema de gobierno, que tuvo como la expresión más radical el crecimiento a partir de 1968 de distintas organizaciones guerrilleras, entre las que se destacó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

Fernández Huidobro y Rosencoff (1993) sostienen que el MLN fue una de las tantas formas de lucha del pueblo uruguayo ante el avance del fascismo en defensa de los intereses de la oligarquía, la cual desde la década de los sesenta hundió al país en una profunda crisis económica con el fin de salvar los privilegios de los cuales gozaba, y a raíz de esa crisis fue que se desataron la social, la política y la moral. Fue a partir de 1968 que se recurrió a la violencia sistemática por parte de las fuerzas represoras, quienes siguieron avanzando sobre las demás expresiones populares incluso luego de la derrota militar del MLN en 1972 y con todos sus dirigentes presos.

Al respecto, Bruschera (1990) menciona que en 1968 se adoptó el uso de las medidas prontas de seguridad y se produjo la intervención en el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria con el fin de detener la creciente protesta social. En este contexto se dieron una serie de hechos lamentables, como el asesinato de estudiantes por parte de la represión policial (el primero fue Liber Arce en agosto de 1968), la clausura de sedes sindicales, y la generalización de la detención y el uso de la tortura como método para obtener información. Mientras tanto, el aumento de la inflación y la congelación de los salarios no hacían más que acrecentar el descontento y la protesta social. Al acercarse las elecciones de 1971 en un intento por reconstruir su deteriorada imagen, el gobierno tomó acciones para contener el aumento de la canasta familiar hasta pasadas las mismas, desproscribió al Partido Socialista, atenuó en parte el ambiente de represión aunque de todas formas lejos estuvo de eliminarlo del todo, y mejoró tanto los salarios como las pasividades. Las elecciones se desarrollaron en un clima muy turbio, y cargadas de suspicacias con sospechas de fraude electoral incluidas, determinaron el triunfo del Partido Colorado y la asunción de la Presidencia por parte de Juan María Bordaberry, que lejos de mitigar el uso de la violencia por parte del Estado la estimuló.

Para el año 1972 las Fuerzas Armadas se encontraban decididamente instaladas en la actividad represora y en conjunto con la policía torturaron en los cuarteles y en las prisiones de todo el país. En ese clima de violencia política y social fue que se aprobó en el mes de abril en el Parlamento (con el voto de legisladores blancos y colorados) el estado de guerra interno, en el cual se suspendían las garantías individuales, se habilitaba a realizar allanamientos sin orden judicial y se suprimía el recurso de habeas corpus como principales medidas. Este hecho junto al pacto de Boiso Lanza en febrero de 1973, en el cual pasa a manos de las Fuerzas

Armadas el real ejercicio del poder, conforman el desenlace de una marcha inevitable hacia el golpe de Estado, que como se mencionó se terminó de producir el 27 de junio de 1973 con la disolución de las Cámaras de Senadores y Diputados (Martínez, 2005).

En este contexto de violaciones sistemáticas y constantes de los Derechos Humanos se inscribió la prisión política en el Uruguay, que consistió en la detención masiva y el posterior tratamiento degradante a los detenidos y la aplicación de la tortura. La sustitución definitiva del Estado de bienestar que gozaba el país desde comienzos del siglo XX por un Estado que a nivel social no intervino ni protegió a los ciudadanos sino que puso énfasis en el crecimiento de su carácter punitivo y represivo, tuvo sus efectos como era de esperar en el ámbito carcelario. Allí se produjo una transición de la idea de resocializar al sujeto hacia una especie de secuestro donde el detenido no contaba con las mínimas garantías (Peirano y Montealegre, 2013).

Como se puede apreciar, se estaba ante una situación que se venía gestando hace muchos años, pero fue a partir del golpe de Estado que se agravó y se tornó totalmente despiadada. La detención arbitraria que constituía una práctica habitual de alguna manera se “oficializó” y se masificó a gran escala.

El nuevo régimen encarcela a miles de personas y la represión es tan masiva que obliga a habilitar nuevos sitios de reclusión. A los penales de Libertad y de Punta de Rieles, que alojan a la mayoría de los detenidos procesados por la justicia militar, se suman el Cilindro Municipal y el Establecimiento Frigoríficos del Cerro S.A. (EFCSA) donde la dictadura amontona a cientos de militantes sindicales y estudiantiles. (Martínez, 2005, p. 15)

Se considera que con lo expuesto hay dos aspectos que quedan en claro. Por un lado que la dictadura constituyó una catástrofe, en tanto afectó a toda la sociedad y modificó sus estructuras más allá de quienes estuvieran a favor o en contra. Y dentro de esta, la prisión política específicamente se trató de una situación de desastre, en tanto produjo muertes, sufrimiento, pérdidas y desapariciones en una determinada comunidad, compuesta por un sector de la población que se opuso al régimen dictatorial, ya sea desde la protesta social, la militancia en diferentes ámbitos, la guerrilla o simplemente por hacer pública una postura contraria a la del gobierno. Se debe mencionar también que dentro del sector opositor al régimen también se encontraban muchas personas que por diferentes circunstancias no fueron detenidas y pudieron evitar dicha situación, algunas de ellas mediante el exilio. Las capacidades de afrontamiento de dicha comunidad se vieron desbordadas en el sentido de que tras el endurecimiento y masificación de las detenciones que se produjo a partir de 1973

promovidos por el Estado, los afectados quedaron sin ningún tipo de respaldo ni de garantías.

El otro aspecto que también queda en evidencia es que se trató de un desastre de origen humano e intencional, en tanto se produjo mediante la acción directa de un grupo de personas, militares, policías y civiles, de forma intencional sobre un sector de la población con determinados fines, tanto sociales como políticos y económicos. Cabe agregar que si bien se venía gestando hace muchos años, lo cual suele reducir los impactos, esta situación extrema tuvo los agravantes de ser colectivo, lo cual como se mencionó produce un impacto mayor que cuando se vive a nivel individual, y de ser prolongado en el tiempo en muchos casos.

Hubo privaciones de libertad arbitrarias, procesos increíbles y condenas más increíbles aún; hubo torturas y crímenes en lugares de reclusión o de indagatoria (...) Más de 6000 personas pasaron por las cárceles por delitos, o presuntos delitos conexos con la actividad política; más de 10000 fueron destituidos y, por lógica consecuencia, también fue abrumador el número de exiliados, que bordea el 10% de la población (en donde incidieron, además, y mucho, las consecuencias de la política económica) (Bruscher, 1990, p.112)

Como una muestra de la población que sufrió el desastre, solamente durante las primeras dos semanas del golpe de Estado se producen una serie de hechos que dan la pauta de lo que sucedería durante los próximos años. Se ilegaliza la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), se encomienda la captura de 52 de sus dirigentes y se ordena el despido de los empleados públicos que no concurran a trabajar y el arresto de los que inciten a la huelga. El senador del Frente Amplio (FA) Enrique Erro, es acusado de encubrimiento y asociación subversiva y se solicita su captura, así como también se detiene al Presidente del FA Liber Seregni, a dos de sus dirigentes, Víctor Licandro y Carlos Zufriategui, y al Presidente del Directorio del Partido Nacional Homar Murdoch. Un grupo armado compuesto por militares y civiles asaltan el local del diario "El Popular", destrozando el mismo y llevándose detenidos a 129 personas. Incluso es detenido un militar, el Capitán de Navío Oscar Lebel, por declararse en contra de la dictadura mediante un cartel frente a su casa que decía "Abajo la dictadura". En una movilización convocada por la CNT, el FA y un sector del Partido Nacional en la avenida 18 de Julio, se reprime con disparos y gases lacrimógenos y son detenidas 418 personas según un comunicado del Ministerio del Interior, aunque otras fuentes hablaban de cerca de 2000 detenidos. En los meses siguientes llegaría el turno de la Educación, cuando se clausura el Instituto Normal y se llevan detenida a la directora M^a Elena Viera de Aguerre y a un centenar de estudiantes, y días después se produce la intervención de la Universidad de la República, con clausura de locales y

la detención de 150 personas, entre las que se encontraban el rector, los decanos y los integrantes del Consejo Directivo Central (Martínez, 2005).

La situación extrema que vivió este colectivo no se constituyó sólo por estar privados de libertad mediante detenciones arbitrarias y violentas, lo que ya implicaba la violación de sus derechos, sino también por las condiciones en las que estuvieron recluidos. Allí fueron sometidos a los más inhumanos y peores tratos, desde lo relativo a la alimentación hasta las condiciones ambientales, al tiempo que fueron víctimas del uso sistemático de la tortura.

Con los presos políticos las violaciones de los derechos se hace a través de un desvínculo con su propia vida sumiéndolo en un aislamiento y soledad, destruyéndolo física y psíquicamente, atacando la identidad, la autoestima, buscando que perdieran el sentido de la realidad, que se sintieran fragmentados, desintegrados, en medio de la incertidumbre, la desconfianza, el temor y el miedo. (Macedo, 2008, p. 26)

Para Aldrighi (2001) no había una relación entre los objetivos del Estado y la magnitud de la crueldad con la que actuaron torturando en los centros de reclusión, mediante golpizas, submarinos, plantones, choques eléctricos, violaciones, ejecuciones, y posteriormente desapariciones. Ya no se trataba solo de disuadir las organizaciones subversivas sino de la demostración pura y exclusiva de un poder absoluto, sin límites. Mediante las condiciones denigrantes en que fueron recluidos, tanto de higiene como de alimentación, se buscaba que las víctimas fueran objeto de desprecio tanto por sus ideales como por su aspecto de debilidad, tratando de infligirles la condición de derrotados.

Hace días que estoy en un cuartel del Ejército, encapuchado hasta los hombros; el pantalón, la camiseta, el calzoncillo, los zapatos empapados. Tengo 23 años. No sé qué día ni qué hora es. Sé que es de noche, tarde. Acaban de traerme de la sala de tortura, que está en la planta baja, bajando la escalera, doblando a la izquierda. Se oyen los gritos, un torturado, otro, y otro y otro, toda la noche. No pienso en nada. O pienso en mi cuerpo. No lo pienso: siento mi cuerpo. Está sucio, golpeado, cansado, huele mal, tiene sueño, hambre. En este momento en el mundo somos mi cuerpo y yo. (Liscano, 2007, p. 7)

Del testimonio de Carlos Liscano, integrante del MLN, se desprenden tres aspectos fundamentales para entender las condiciones de reclusión: la pérdida de la noción del tiempo, el deterioro físico y la contaminación sonora. Se combinan los estímulos externos e internos generando un escenario sumamente estresante, lo que se suma al contexto de tensión social y política que se vivió antes de la prisión conformando una de las peores situaciones de desastre que se puede afrontar.

Con respecto a la contaminación sonora, el hecho de escuchar los gritos y el sufrimiento de los demás presos no era el único medio a través del cual se torturaba

por la vía auditiva, ya que en algunas ocasiones se realizaban conversaciones entre los guardias fuera de las celdas con la intención de que los presos los escucharan.

Llegué a la conclusión de que el oído, como sentido, tiene un gran defecto: carece de párpados; y una virtud: percibir más allá de las paredes. Es una desventaja no poder “cerrar los oídos”, como los ojos cuando uno no quiere ver. El oído es un sentido alevoso; se puede agredir por él con mayor facilidad que a través de los demás. Ellos utilizaban esa carencia cuando, cansados ya de hostilizarnos en la parte física, se dedicaban a hablar del otro lado de la puerta para mortificarnos a través de las palabras. (Fernández Huidobro y Rosencoff, 1993, p. 90)

José Jorge “Tito” Martínez (2003), gremialista, escritor y miembro del Partido Comunista, cuenta como en el Penal de Libertad los gritos de los prisioneros podían despertar a cualquier hora. No solo por ser víctima de la tortura se gritaba, ya que se vivía en un clima de extrema tensión y de sentimientos contenidos, rabia, miedo, angustia, y el grito como expresión emocional estaba siempre a flor de piel. Podía ser por un “flauteo”, que consiste en que tras la tortura alguien ha dado un nombre, y se lo va a buscar para volver a torturarlo, o por una “largada”, que consistía en un desborde emocional, sea por presenciar una atrocidad o por cualquier otra situación que lo afecte.

La largada se produce cuando uno se descompensa, como explican los compañeros médicos, se desequilibra, pierde ese contrapeso que te da tu conciencia política y larga toda la angustia con que convivís diariamente. Y gritás. Gritás cuando alguien cercano a tu celda se ha suicidado o ha intentado hacerlo. Pero podés largar cuando alguna razón, aún la más pavota, ha roto tu rutina, la salvadora rutina que te mantiene en el invernáculo, en tu hibernación protectora. Gritás cuando te comés un bagre, porque te han trasladado de celda o te han cambiado el compañero, porque te han sancionado o no ha venido la visita. (J. J. Martínez, 2003, p. 105)

Acerca de la tortura, Liscano (2007) sostiene que el preso debe librar dos luchas, ambas desiguales. Una es con los torturadores, ante los cuales está indefenso ya que ni siquiera cuenta con todo su cuerpo, y que agotarán los medios para que les brinde información. La otra es consigo mismo, en la cual hable o no hable pierde de todos modos, ya que si no habla deberá seguir soportando los embates de los torturadores, y si lo hace el cargo de conciencia será insoportable: “Quedaré solo ante sí mismo, semanas, meses, años, sintiéndose una mierda, preguntándose por qué, diciéndose que debió y pudo haber aguantado más, un poco más, otra noche, otra sesión, otra metida de cabeza en el tacho” (Liscano, 2007, p. 71).

La tortura que un comienzo fue utilizada para obtener información, luego pasó a adquirir un carácter simbólico a través del cual se buscaba atemorizar no solo a los presos sino a toda la población: “Mediante la tortura se intentaba vejar y humillar al prisionero, quebrar su firmeza y obligarlo a traicionar sus convicciones y lealtades,

provocando su muerte moral o física, para demostrar la fuerza del Estado” (Aldrighi, 2001, p. 61). En este sentido, se considera también que uno de los principales blancos de los ataques de los torturadores se encontraba a nivel ideológico: “El objetivo del enemigo mediante un sutil y artero trabajo, era borrar la identidad, las ideas y los derechos, porque cuando esto se pierde, o se desdibuja, puede desaparecer hasta la misma persona” (Macedo, 2008, p. 10).

En lo referente a este aspecto sobre la tortura, Fernández Huidobro y Rosencoff (1993) sostienen que esta lógica que venía desde los altos mandos no tardó en extenderse por todo el cuerpo del ejército, al punto de que hasta los médicos fueron partícipes: “Recibían cursos en que los “manijeaban” meticulosamente, con fundamentos ideológicos; les decían que éramos “traidores a la patria”, “asesinos”, “deleznable”; todo eso iba conformando en ellos un criterio ideológico” (Fernández Huidobro y Rosencoff, 1993, p. 102). En esta misma línea Henry Engler (2009), miembro del MLN y rehén de la dictadura en las mismas condiciones que ellos, opina que no los consideraban seres humanos, ni siquiera animales, sino que estaban por debajo de todo lo que existía.

Mantenernos con vida era absolutamente necesario, para que pudiésemos sufrir. Es como la negación de la existencia. ¿Cómo se puede concebir que grupos humanos se deleiten en el castigo, la venganza, la humillación, día tras día, durante años y años? Ya no podían decir que los castigos se aplicaban porque querían información y que por eso nos tenían así. Hubo el desarrollo de una perversión paulatina muy fulera, por parte de buena parte de los oficiales. (H. Engler en Aldrighi, 2009, p. 189)

Un aspecto a resaltar que formó parte de la estrategia que también buscaba acrecentar el sufrimiento de los prisioneros fue la incomunicación, que si bien fueron muchos los que la padecieron se dio especialmente con los denominados rehenes, un grupo de nueve hombres y nueve mujeres que el régimen de la dictadura retiró de los penales de Libertad y Punta de Rieles por considerarlos dirigentes del MLN. Fueron trasladados sin destino definido y sin informar a sus familiares en setiembre de 1973. Cuando en 1976 se decidió devolver al grupo de mujeres a Punta de Rieles, la situación se mantuvo con los hombres y duró once años, en los cuales estuvieron incomunicados, aislados, en celdas individuales y rotando en forma permanente por cuarteles del interior (Martínez, 2005). Fernández Huidobro y Rosencoff (1993), dos de los nueve rehenes, han relatado como durante ese régimen estuvieron en muchos calabozos que no contaban con luz eléctrica ni baño, con pésimas condiciones higiénicas, alimenticias, de iluminación y ventilación, pero de las cosas que más sufrieron fue el estar incomunicados. Pasaban muchos días sin poder intercambiar una palabra con alguien, incluso fueron obligados en varios cuarteles a dejar una celda

vacía de por medio para no tener a nadie al lado y ni siquiera escuchar o percibir una presencia cercana que no sea la de los guardias.

Como se observa, la situación de desastre tenía el potencial para ser devastadora y de hecho lo fue, tanto para los afectados directamente como para las personas de su entorno, constituyendo lo que se puede considerar un trauma psicosocial para muchos individuos, dejando huellas que perduraron en el tiempo. Pero hubo muchos presos que ante dicha situación pudieron desarrollar la resiliencia, rehaciéndose ante la misma e incluso obteniendo aspectos positivos de la misma, los cuales se analizarán a través de los testimonios de algunos de los implicados.

El desarrollo de la Resiliencia

Uno de los principales aspectos que se mencionó para el desarrollo de la resiliencia es el ideológico, tener un sistema de creencias que le de sentido a la vida y a la situación por la que está pasando. En gran parte de los testimonios se puede apreciar la mención a la ideología política y cómo la misma incidió para no claudicar, sobre todo ante la tortura.

Uno de los que más rescata la incidencia del factor ideológico es Henry Engler, quien desde un principio estaba dispuesto a dar la vida por la lucha armada y lo que consideraba justo defender: “La pobreza y la necesidad de mucha gente, la dependencia del país (...) Bastaba ver cómo reprimían a obreros y estudiantes, cómo mataban en las manifestaciones cuando reclamaban sus derechos, para entender que las vías legales no servían” (Engler en Aldrighi, 2009, p. 173). Queda en evidencia la dimensión que tomaron sus convicciones ideológicas al punto que se convirtieron en el principal sentido de su vida, lo cual está vinculado al patrón filosófico que se mencionó anteriormente.

Yo creo que el convencimiento total de que uno está haciendo lo único posible, con todo su ser, y que lo hace para que los que vengan tengan derecho a una vida digna, es lo más importante (...) Los dolores físicos se diluían en la satisfacción de hacer lo que yo consideraba justo. A mí no me gustaba nada que me reventaran a patadas, no era ningún masoquista, pero mis principios eran la vida. Si yo no era capaz de ofrecer mi vida por mis principios, no era digno de vivir. (Engler en Aldrighi, 2009, pp. 185-186)

Un caso similar es el de Roberto “Mono” Herrera, miembro del Movimiento 26 de Marzo que llegó a integrar un tiempo el MLN, para quien también constituyó en gran medida el sentido de su vida. Cuenta que estando en prisión, una vez pensó en matarse ahorcándose con un cable con el cual le ataban las manos, al no soportar

más la tortura, pero recapacitó y pensó: “¿No decíamos que era una lucha ideológica? ¿Varios frentes para luchar? Bueno, ¡ahora te tocó este!” (Herrera en Pi, 2013, p. 19). Afirma que solucionar esa contradicción fue lo que le permitió seguir con vida, no la contradicción entre la libertad y estar preso, sino entre estar preso y aprender a estarlo.

En la misma línea Leonor Albagli (en Pi, 2013), periodista y sindicalista textil, afirma que sus años de cárcel no fueron una interrupción en su militancia sino que fue otro tipo de militancia, la cual se sabía que era una de las posibilidades pero tenía el convencimiento de que lo que hacía era lo correcto, sin importar las consecuencias por peores que fueran, lo cual da cuenta de una firme convicción ideológica: “Sabía que estábamos frente a una dictadura y que si seguía militando en cualquier momento podían detenerme. Preparada, una puede estarlo mentalmente, consciente de que si militás, estás arriesgando la libertad y la vida, como le pasó a muchos compañeros” (Albagli en Pi, 2013, p. 106).

También hay quienes sostienen que si bien influye la ideología, la misma no tendría un carácter tan decisivo, sino que lo fundamental viene desde un lado que tiene más que ver con la dignidad humana. Rosencoff y Huidobro (1993) cuentan como en uno de sus tantos días como rehenes, escucharon hablar a un soldado diciendo que él no aguantaría y que en esa situación se mataría. En ese momento reflexionaron sobre por qué ellos no buscaban suicidarse, qué era lo que los aferraba a la vida, y era el hecho de seguir luchando contra lo que ellos pensaban que ya excedía la ideología política, que era un ataque al género humano en general y que eso le daba sentido a sus vidas: “Lo habíamos encarado como un frente de militancia, lo habíamos encarado como un frente de resistencia. Sobrevivir con dignidad era el único motivo de nuestras vidas” (Rosencoff y Huidobro, 1993, p. 156).

El torturado se sostiene porque el cuerpo tiene una capacidad de resistencia infinita. Si el cuerpo no resiste, se muere. Fin de la tortura. Pero antes, mucho más fuerte y necesario que la capacidad del cuerpo para el dolor, hay algo que hace que el torturado se sostenga. No es la ideología, ni siquiera son ideas, ni es igual ni lo mismo para todos. El torturado se agarra de algo que está más allá de lo racional, de lo formulable. Lo sostiene la dignidad. Quizá ni siquiera sea la dignidad del militante político, sino otra, anterior, muy primitiva, hecha de valores simples, aprendidos no sabe cuándo, quizá en la mesa de la cocina de su casa cuando niño, en el trabajo, en los bancos de clase. No es una dignidad abstracta sino muy específica. Es la dignidad de saber que algún día tendrá que mirar a la cara a sus hijos, a su pareja, a sus compañeros, a sus padres. Ni siquiera a tantos: le basta con querer, algún día, sentirse digno ante una única persona. Para esos ojos resiste, para esa mirada futura se hunde en su propia miseria y se reincorpora, grita, miente, quiere morir para calmar el dolor, y quiere vivir para un día recordar que aun en el tormento sostuvo la dignidad que le enseñaron, recordar que nunca confió en el torturador, que lo odió, que sintió que era capaz de matarlo con las manos, bañarse en su sangre, destrozarlo hasta que no quedara ni el polvo de sus huesos. Porque el odio, el puro odio, también sostiene,

ayuda a pasar la noche, otra noche, a aguantar las sucesivas muertes en el tacho, los gritos de los compañeros (Liscano, 2007, pp. 93-94).

Se cree que el testimonio de Carlos Liscano resume notablemente lo que es resistir la tortura con dignidad. Soportar todos los apremios y el tormento al que fueron sometidos, encontrar en lo más profundo de su ser el sostén incluso en el odio hacia el torturador, para no renunciar a los valores que alguna vez le enseñaron y que los hace ser quienes son. Esto apoya la teoría de que la resiliencia no es una característica personal e innata sino que se construye en interacción con el medio, con su entorno y en todas las instancias por la que ha pasado el sujeto desde la infancia, en la familia, el centro de estudios y el trabajo.

Como se mencionó con anterioridad, estar preparado para pasar por una situación de este tipo disminuye las posibilidades de sufrir algún efecto traumático, y para las personas que tomaron una postura de militancia activa en contra de la dictadura desde el lugar que fuera, la detención y la tortura era una posibilidad cierta y la gran mayoría de los que la practicaron eran conscientes de ello. Juan Seade, militante estudiantil en un principio y luego perteneciente al MLN, recuerda que cuando lo reclutaron un compañero le habló sobre lo que llamaban la “triple C”, y al respecto le dijo: “No te olvidás más de esto: en nuestro futuro va a haber cárcel, clandestinidad o cementerio (...) Y entonces nos reímos, pero al momento queda claro que hay riesgo, a menos que uno defeccione” (Seade en Pi, 2013, p. 143).

Esa preparación se daba en diferentes niveles y depende de cada persona en donde se ponga el énfasis o de dónde provengan sus principales recursos. Los mismos pueden ser de carácter personal, ideológico, intelectual o técnico entre otros.

Clarel De Los Santos, militante del Partido Comunista primero y del FA después, sostiene que pasar por la tortura significa una instancia muy delicada, la cual se tenía en cuenta como una posibilidad factible en caso de ser detenidos y que se había manejado a nivel grupal como una especie de prueba: “Una enseñanza que se había tratado de que la asimiláramos y que uno había hecho el esfuerzo por asumir y que llegado el momento, era el momento de la prueba y había que tratar de aguantar” (De Los Santos, en Pi, 2013, p. 161).

Willan Masdeu, militante del Partido Comunista, sostiene que se requiere tener una cierta formación ideológica, pero por sobre todas las cosas contar con determinados aspectos personales que se van adquiriendo en el devenir de la vida y en las experiencias por las que se transita: “Me refiero al apoyo de los afectos familiares, a la educación y los valores que uno ha recibido y ha mamado desde que nació, a la estructura psicológica de tu personalidad” (Masdeu, en Pi 2013, pp. 90-91). En ese mismo sentido, Fernández Huidobro sostiene que desde muy pequeño estuvo

al borde de la muerte y eso lo ayudó en la prisión, ya que tuvo tétanos, una enfermedad muy contagiosa, y por otro lado dada su formación católica pensaba en la muerte como una posibilidad que siempre está cerca: “No creo que todo eso te prepare, pero te la vuelve un asunto aceptado” (Fernández Huidobro, en Aldrighi, 2009, p. 86). En ambos testimonios se aprecia nuevamente la importancia del entorno y del contexto en que una persona crece y se desenvuelve, para que sea posible el desarrollo de la resiliencia o de aspectos que la promuevan.

Apoyando la teoría de que lo principal es lo ideológico, se encuentra el testimonio de David Cámpora (1985), miembro de la dirección del MLN que se refiere a la prisión y sobre todo a la tortura (a la que alude como “la máquina”), como la hora de la verdad para el militante, donde se confronta la teoría con la práctica. Afirma que es una situación extremadamente exigente y que luego de ella cambian los valores para siempre, por lo cual el aspecto ideológico juega un papel preponderante.

Cuanto más claros se tengan los términos del conflicto, más fácil será definir al enemigo y más fácil será defenderse de la irracionalidad de la máquina (...) Porque vista como debe verse el enemigo no será el verduguito, el operario ocasional de la máquina, sino la clase social que la emplea, el sistema que quiere moler con ella a sus impugnadores más tenaces. (Cámpora, en González Bermejo, 1985, pp. 22-23)

Albert Moreira afirma que la preparación tenía mucho que ver con el cargo que se ocupara en el colectivo al que pertenecía, que en su caso era militante de la Juventud Comunista y allí desempeñaba tareas y tenía responsabilidades importantes para el grupo, lo cual llevó a que recibiera una especie de preparación técnica que en cierta medida lo ayudó a sobrellevar la prisión y la tortura: “Ayudaban un poco, no te resolvía todo. Pero ayudaba porque determinados elementos que obtenías en dichos cursos te permitían manejarte de otra forma” (Moreira en Pi, 2013, p. 126). Del mismo modo, afirma que era fundamental para manejarse en la tortura complementar esa preparación técnica con la parte intelectual, en el sentido de poder armar un discurso coherente en el cual se diera una información que los torturadores ya tuvieran y que el mismo no tuviera contradicciones.

Se entiende que de los distintos testimonios se desprende la importancia del aspecto grupal, lo cual se mencionó anteriormente en cuanto al rol que desempeñan los grupos de pertenencia y la red social que estos conforman, la cual actúa como soporte y como referencia propiciando el desarrollo de la resiliencia.

Y se cree también que dada su importancia fue que como medio de tortura se utilizó la incomunicación de algunos detenidos, buscando que los mismos sintieran la

soledad y no tuvieran el apoyo que puede significar compartir el espacio con compañeros que estuviera pasando por la misma situación.

Al respecto, Willan Masdeu (En Pi, 2013) describe cómo cambió su situación al ser trasladado del Batallón N° 13 al 6° de caballería, lo que significó que le levantaran la medida de incomunicación. Resalta la relevancia que adquirió el hecho de poder interactuar, no solo para resistir el día a día sino para poder fortalecerse en base a darle un sentido a la experiencia por la que atravesaban.

Empezamos a compartir cosas, sentimientos, situaciones, y empezó a manifestarse la solidaridad, el apoyo mutuo, que fue muy fuerte y nos ayudó muchísimo a superar las condiciones de la prisión. A partir de entonces fue más fácil enfrentar el proceso. Hasta ahí, todo estaba hecho para que sintieras que estabas bien solo e indefenso. Eras vos con tu cabeza, con tus ideas, tus amores y tus dolores, tus valores y tus debilidades, solito, desnudo contra la bestialidad de la represión (...) La cotidianidad colectiva, la interacción solidaria sustentada en valores éticos intactos fue vital para construir, a partir de aquel reconocimiento, un sentido al estar preso, un significado que fuera fortalecedor de nuestras personalidades. Llegamos a sentirnos ubicados en un frente más de la lucha contra la dictadura, como parte de la resistencia democrática. (Masdeu, en Pi, 2013, pp. 94-95).

La diferencia entre estar aislado y estar conviviendo con otros presos marcaba una diferencia sustancial en cuanto a las posibilidades de resistir y superar la situación adversa, por lo que significaba tener aunque sea una voz de aliento entre tanta hostilidad, haciendo que se valoren hasta los detalles más mínimos: “Uno está esperando constantemente una mano amiga, una palabra de aliento, una actitud que nos retorne a nuestra condición humana” (Rosencoff y Huidobro, 1993, p. 73).

Se considera especialmente relevante mencionar que las reclusas que estuvieron privadas de su libertad en Punta de Rieles han hablado de lo importante que fue el clima de compañerismo que se dio entre ellas y cómo el mismo fue un factor determinante para que pudieran sobrellevar los días de encierro.

Al respecto Lilian Celiberti, maestra y militante del Partido por la Victoria del Pueblo, hace mención al gran cambio que significó para ella pasar de estar incomunicada en un cuartel a compartir espacios con otras reclusas en la cárcel, en donde se uniformizaban las respuestas para evitar una posible división que las debilitara como grupo: “La cárcel era un ámbito cerrado que hacía concentrar todas las energías disponibles en la resistencia a los mecanismos de destrucción aplicados diariamente. Mientras en el cuartel la lucha interior había sido por la subsistencia” (Celiberti, en Celiberti y Garrido, 1990, p.7)

En el accionar brindábamos un espacio para actuar, y en la diversidad podían recrearse las ideas de una resistencia sana y coherente. El aporte individual cobró una dimensión colectiva, difícil de limitar, sin fronteras, atravesó las paredes de los

sectores, las rejas, el silencio del calabozo, construyendo una forma de comportamiento que en general fue asumida por el conjunto. (Macedo, 2005, p. 16)

La mayoría de las historias al respecto son narradas desde un lugar en el que se privilegia más lo cotidiano que la lucha política, y en subsistir a las pequeñas batallas diarias que se libraban contra los carceleros y que se hacía imposible ganarlas sin trabajar en conjunto y en base a relaciones de fraternidad entre las compañeras: “Finalmente, en ese ámbito la lección explícita es que solo mediante la solidaridad colectiva se puede sobrevivir a la prisión. Más que como heroínas, las mujeres se presentan como sobrevivientes” (Ruiz, 2013, p. 81).

Otro de los aspectos considerados resilientes que se observa en buena cantidad de los presos políticos es la creatividad en cuanto a buscar recursos de todas las formas posibles para superar los obstáculos que presentaba la prisión, verdaderas estrategias para resistir, para no delatar, para sobreponerse. Y teniendo en cuenta la relevancia que adquiere el aspecto grupal para ello, no es de extrañar que ante la incomunicación se hayan encontrado técnicas para burlar el control de los guardias y establecer algún tipo de comunicación, por más precaria que haya sido.

Quizás por haber estado incomunicados por más tiempo que los demás presos, el caso de los rehenes sea especialmente interesante. Rosencoff y Huidobro (1993) señalan al respecto que cuando estuvieron incomunicados en Santa Clara, al no tener en esa oportunidad una celda vacía de por medio, inventaron un código de golpes para comunicarse a través de los muros. Al principio solo tenían dos series de golpes, que significaban “estoy bien” y “peligro”, y según cuentan no precisaban más que esas dos. Pero luego comenzaron a sentir la necesidad de comunicarse de forma más extendida, por la soledad y el paso del tiempo, así que codificaron el abecedario: la “a” era un golpe, la “b” dos golpes, la “c” tres golpes, y así sucesivamente. Este método fue utilizado por primera vez en navidad, intentando transmitir la palabra “Felicidad”, ya que era lo que se acostumbraba decir en esa fecha: “No teníamos otro sistema y llegamos a desarrollar una gran velocidad. Pero aquella primera vez la cosa fue lenta y trabajosa. Me acuerdo que te transmití de la siguiente manera: 6, 5, 10, 8, 3, 8, 4, 1, 4” (Rosencoff, en Rosencoff y Huidobro, 1993, p. 34). Después lo lograron simplificar, fueron entrenando el oído con el tiempo hasta llegar al punto de que con escuchar las primeras 4 o 5 letras de una palabra y el contexto de una frase ya se comprendía el resto.

También en otros centros de reclusión se manejaron por sistemas similares. Leonor Albagli (en Pi, 2013) cuenta que al ser trasladada a Punta de Rieles no le permitieron estar en contacto con las demás reclusas por un lapso de ocho meses. En

ese período desarrollaron diversas formas de comunicarse con otras presas, por ejemplo escribir imaginariamente con el dedo en un pequeño vidrio que tenían las mirillas por las cuales pasaban los platos de comida, o el abecedario para sordomudos que le enseñaron por un pequeño espacio que quedaba debajo de la puerta.

La creatividad como elemento resiliente también se puede observar en otros dos aspectos que fueron expresados por diferentes reclusos, y ambos se han puesto en juego tanto por separado como en conjunto: el arte y el humor.

Masdeu relata al respecto una situación que se dio en una de las navidades que pasaron en la prisión, cuando ya le habían levantado la incomunicación y se vivía un clima un poco menos hostil, en donde durante la comida realizaron una representación teatral que significó una clara demostración de lo que se puede lograr mediante la creatividad y el humor.

Se preparaba y se comía en medio de alguna teatralización de situaciones vividas, rescatadas desde el humor. Siempre había algún humorista de naturaleza, capaz de poner humor desde las vivencias más estresantes y dramáticas. Se satirizaban las conductas, dichos y opiniones de personajes de la guardia, de los oficiales y de nosotros mismos. (...) Esa navidad fue impresionante, por la capacidad para sobreponeros a situaciones extremas ironizando sobre ellas. (Masdeu, en Pi, 2013, p. 98)

Rosencoff y Fernández Huidobro (1993) cuentan sobre lo que fueron sus especialidades artísticas en la cárcel. El primero de ellos se destacó en la poesía, escribiendo obras que luego fueron publicadas, como “El hijo que espera”, “El saco de Antonio”, “El combate del establo” y “La Margarita”, y el segundo en el dibujo, donde creó un “macaquito” que primero se llamó Fatiga y después Pamento, que eran dibujados en posiciones y situaciones en las que hubiera querido estar viviendo en ese momento, como bailando, fumando o tomando mate. Estas creaciones tuvieron un doble valor para ellos, no solo por lo que pudieron expresar y descargar a modo de catarsis, sino por el provecho que pudieron sacarle, ya que fueron varios los soldados que al enterarse les solicitaron retratos de sus novias a partir de fotos, o pedían poemas para sus familiares, al punto de haber “arreglado matrimonios” mediante esos poemas, lo cual lógicamente se hacía a cambio de algo, como cigarrillos o algún alimento. Este aprovechamiento de la situación constituye una importante habilidad personal y es parte del patrón situacional de la resiliencia que se mencionó.

Tuve un formidable estado fermental y ansioso, que pude liberar como una catarsis en el papel a través de la punta del bolígrafo que se había convertido en un músculo más, en un nervio más integrado a mi físico. Una especie de prolongación de mi brazo y de mi pensamiento. Tenía sensibilidad propia, era capaz de escribir sola como la escoba del aprendiz de brujo, que terminó

barriendo por cuenta propia (Rosencoff, en Rosencoff y Fernández Huidobro, 1993, p. 114).

Quizás uno de los ejemplos más claros de lo que es utilizar los recursos disponibles en el aspecto literario es el de José “Tito” Martínez (2003), quien luego de una requisa se vio imposibilitado de acceder a ningún libro, y solo estaba a su alcance una biblia que tenía su compañero de celda. Si bien en un principio lo aburrió, ya que no practicaba religión alguna y no pudo leerla como si fuera una novela pese a que lo intentó, no tardó en encontrarle un sentido y se dedicó a realizar un estudio de la misma dividido en cuatro partes: literario, histórico, económico y religioso, y lo denominó “Estudio Marxista del Génesis”. Luego cuando volvió a tener acceso a otros libros, complementó con algunos otros su análisis, y más allá de lo que haya resultado de tal emprendimiento, se considera por demás valorable el aprovechamiento de los pocos recursos con los que se cuenta para producir algo y mantener la mente en funcionamiento para no sucumbir ante el encierro.

También por momentos el humor por sí solo era un método para hacerle frente a la situación, de revelarse y no dejarse quebrar, que servía de instrumento tanto para ayudar a los compañeros como para fortalecerse uno mismo apelando a sus propios recursos: “Lo que me ayudó mucho es que yo siempre fui muy alegre hasta en situaciones extremas, me llegué a ganar plantones por hacer reír a los compañeros. Era mi forma de sobrellevar la situación” (Moreira, en Pi, 2013, p. 134). En la misma dirección, Charna Furman (En Pi, 2013), detenida como miembro de la Unión de Juventudes Comunistas, afirma que recurrir al humor era una ayuda fundamental para pasar los peores momentos: “El humor era como una defensa. Como leer, que era como salir, físicamente estabas ahí pero era una forma de abstraerse de esa realidad. En el Penal se hicieron obras de teatro de todo tipo, muchas cómicas” (p. 83).

Se cree muy importante destacar lo mencionado sobre poder abstraerse de la realidad, ya sea por el uso del humor, la lectura o la imaginación, debido a que en reiteradas ocasiones hubo presos que lograron mitigar aunque sea en parte el tormento que atravesaban mediante ese tipo de evasiones de la realidad. Estando incomunicados y pasando todo el día encerrados en una celda, se considera un recurso sumamente valioso esa capacidad para mediante la imaginación poder trasladarse, aunque la inevitable vuelta a la prisión sea dolorosa.

Entonces ya estoy en el delirio, el viaje a ninguna parte, tirado en el colchón. Y me doy cuenta de que deliro, pero no quiero dejar de hacerlo. No quiero volver al calabozo, a este cuartel, al dolor de saber que mi familia ha de estar sufriendo por mí, de que tengo veintitrés años, que soy ignorante, que seguiré siendo ignorante, una pobre bestia que no trabaja, no estudia, no se desarrolla. Intento seguir fantaseando, irme, volar, no ser yo aunque sea por un rato, creer que todo es

suave, agradable, que estoy en mi casa, en una casa, sentado en medio de libros, estudiando, escribiendo (Liscano, 2007, pp. 108-109).

Hay un ejemplo muy elocuente al respecto, en el cual Fernández Huidobro luego de escuchar durante toda una noche el ruido de la máquina de escribir de un cabo, no pudo sacarse ese ruido de la cabeza, y a partir del mismo le trajo el recuerdo de cuando siendo muy joven trabajó en una oficina. Fue entonces que se “transportó” hacia la misma en un proceso que define como “auto hipnosis”. Afirma que si bien nunca fue bueno en contabilidad, en base a recuerdos y deducciones logró reconstruir el funcionamiento de la agencia, lo cual le ocupó la cabeza y lo entretuvo durante días.

Perdía en absoluto la noción del tiempo, como si no estuviera en el cuartel (...) Es una sensación agradable, la cabeza está ocupada a full, día y noche (...) De pronto, esa situación, que califico de auto hipnosis cesaba lentamente, se iba desvaneciendo, esos “retornos” me causaban lástima y dolor, porque era como volver al cuartel (...) Los límites entre la realidad y la fantasía habían desaparecido; para mí era más real y me daba una sensación de vivencia más intensa, recomponer situaciones en las que había vivido. Y cuando las agoté, empecé a crearlas (...) aquello me absorbía a tal punto que las cosas que me rodeaban, dejaban de existir. (Fernández Huidobro, en Rosencoff y Fernández Huidobro, 1993, pp. 84-85)

La explicación que dan Rosencoff y Huidobro (1993) es que la realidad cotidiana que vivían era realmente una pesadilla, por tanto lo que les quedaba era refugiarse en los sueños o en su imaginación, y afirman haber trastocado los términos realidad-fantasía, en una evasión que se daba a veces hasta de forma inconsciente: “Una de las cosas que nos sostuvo fue esa capacidad que tuvimos y que tienen todos los hombres (porque todos en una situación así se hubieran comportado de la misma manera), de afirmarse en los sueños, en las esperanzas” (Rosencoff y Huidobro, 1993, p. 91).

La imaginación también pasó por todo tipo de técnicas tanto para manejarse en la tortura como para mejorar la estadía en la prisión, por momentos desde detalles tan cotidianos como ir al baño. Una estrategia que había descubierto Liscano (2007), consistía en empezar a pedir para ir al mismo desde mucho antes de tener ganas, ya que había que solicitarle a uno de los soldados que lo llevaran y estos se tomaban su tiempo, y no llevaban al preso cuando lo necesitaba sino cuando ellos tuvieran ganas. Si bien es una técnica que hoy día puede parecer simple, en aquellos días de tormento todo lo que se pudiera conseguir era un pequeño logro que ayudaba a sobrevivir.

Otra técnica empleada en prisión fue “La Caída”, que consistió en la simulación de una enfermedad que requería que lo llevaran a la enfermería o al hospital y obtener así dos beneficios diferentes: tener por lo menos unos días de alivio a las condiciones de la cárcel, y la posibilidad de establecer algún tipo de contacto. La enfermedad podía

ser la exageración de un malestar leve o directamente una simulación, como el caso en que Fernández Huidobro que se cortó un dedo y chupó esa sangre, la cual luego escupió simulando una úlcera: “Eso te permitió, no grandes cosas, pero al menos un poco de leche y la certidumbre dignificante de que los estabas peleando” (Rosencoff, en Rosencoff y Fernández Huidobro, 1993, p. 56). La inteligencia para llevar a cabo estas estrategias también es uno de los patrones de resiliencia mencionados.

El Penal de Punta de Rieles se caracterizó, como ya se había señalado, por el compañerismo y por el abordaje de la resistencia desde lo grupal, por lo que no es de extrañar que en cuanto a las estrategias para sobrevivir, todo se haya apoyado sobre los mismos pilares. Macedo (2005) sostiene que las mismas se desarrollaron principalmente en base al conocimiento de la realidad del penal como un esfuerzo grupal para modificar el medio en lo posible y la conformación del grupo como un espacio tanto de reflexión como de contención.

Se considera especialmente importante destacar a aquellos que pese a todo lo adverso que vivieron le encontraron algo positivo a la experiencia, en lo que también supone una actitud resiliente. Algunos que aprovecharon la oportunidad para desarrollar aspectos de su personalidad o talentos que hasta el momento no lo habían hecho, otros que simplemente no hacen una valoración negativa de los sucesos vividos y lejos de victimizarse asumen lo que les tocó y declaran que nuevamente elegirían tomar el mismo camino que en aquel entonces .

Rosencoff afirma que rescata muchas cosas positivas de sus años en prisión, principalmente la tranquilidad de no haber delatado en la tortura le sirvió para el futuro: “Me dejaron una firmeza, una seguridad y una limpieza, que me permitieron poder contemplar a mi viejo, en el momento en que pude contemplarlo, y a mis compañeros, de frente” (Rosencoff, en Aldrighi, 2009, p. 44). También sostiene que haber pasado por tantos años de encierro le permite hoy en día valorar y disfrutar de las cosas más triviales, como caminar u observar el cielo, de un modo que antes no lo hacía, y asume las consecuencias de las decisiones que tomó sin guardar rencores.

En suma, pasé por una experiencia interesante, donde mantuve mis convicciones con firmeza. Las afecciones que me quedaron forman parte de las leyes del fuego y también de los años. Lo más positivo es que puedo hablar con cualquiera. Me siento con la seguridad de que cuando tuve que jugarme una parada difícil, la jugué con dignidad. (Rosencoff, en Aldrighi, 2009)

Sin dudas que un importante aspecto es el que señala Lilian Celiberti en cuanto a que se siente víctima sólo en tanto ciudadana de un país que sufrió la dictadura, pero una vez que se elige el camino que se eligió, que fue el de enfrentarla activamente, toda la pasividad que encierra y lleva implícita la palabra “víctima” se

termina, constituyéndose como partícipe activa en la construcción de su mundo y encontrándole un lado positivo a esa experiencia por la que pasaron: “Cada una de nosotras crecimos en la experiencia de actuar, pensar y decidir. En ese mundo de blanco y negro donde los matices eran muchas veces peligrosos, se pudo abrir un espacio para la creatividad y la ternura (Celiberti, en Celiberti y Garrido, 1990, p. 11).

Albert Moreira es uno de los que, si bien reconoce que estaba destrozado desde otro punto de vista, anímicamente se sentía muy seguro y con firmeza en su interior, y haber sorteado esa instancia lo lleva a valorarla positivamente, declarándose:

“Conforme con lo que había pasado conmigo. No hubo ningún compañero que haya pasado por un Juzgado ni que lo hayan detenido por mí. Y eso me dio mucha vida. También me permitió reponerme interiormente” (Moreira, en Pi, 2013, p. 134). En una línea similar se encuentra Juan Seade, quien asume la experiencia que vivió como una prueba superada con éxito y destaca que pese a todo la superó sin haber perdido las ganas.

Yo había sido un tipo común, que le tocó vivir determinado estado de agresión y no era ni un privilegiado ni una víctima. Que había tenido que pasar por pruebas, por exámenes, y los había pasado bastante bien. Porque las ganas no me las quitaron, las ganas de no sucumbir no me las quitaron. (Juan Seade, en Pi, 2013, p.153)

Si bien sostiene que para él no fue ninguna prueba, Cámpora mantiene una concepción similar de su período en la cárcel, en el cual experimentó tanto el aislamiento como la convivencia con otros presos. Menciona que haber tenido a la muerte tan cerca tantas veces, le permitió madurar, y los errores que reconoce haber cometido se convirtieron en enseñanzas. Cuando se fue al exilio sostuvo que la lejanía no le iba a impedir seguir la militancia: “Ni aventurero, ni suicida, ni héroe: empleado público; el empleo me lo exige: o trabajo o lo pierdo” (Cámpora, en González Bermejo, 1985, p. 281). También reconoce que los años en prisión le significaron muchas pérdidas, pero pese a todo logró superar los miedos y los pánicos, y aunque no sabe si en otra instancia reaccionará igual, ésta la superó con dignidad.

No todo fue pérdida; la cana me dejó una ganancia mayor: la convicción. Cuando caí estaba absolutamente dispuesto; ahora estoy, además, absolutamente seguro (...) En Trinidad aprendí a manejar el tiempo y a vivir sin nadie; en Libertad a vivir con muchos, compartiendo todo y trabajando firme; en la prisión entera: a pensar parejo; tengo ahora la paciencia de un Buendía: puedo esperar sin desespero, atado a un árbol. La cana, después de todo, es un momentito. (Cámpora, en González Bermejo, 1985, pp. 269-270)

De otra forma Fernández Huidobro (en Aldrighi, 2009) rescata de esos años el compañerismo y la solidaridad, como sólo los puede haber en una organización en la

que la gente se juega la vida todos los días. Afirma que el desinterés personal y el idealismo de entregar todo por la causa, hacen que no tenga una visión negativa ni resentida de la experiencia por la que pasó.

Desde un lado que pasa quizás más por lo personal, Liscano (2007) rescata que si tuvieron algo de positivo los años de encierro fue el autoconocimiento. Y la puerta principal para ello fue lo decadente de su cuerpo, con malos olores, orín en la ropa, la comida pegada en la barba, la falta de higiene en general, al punto de sentir asco por su propio cuerpo. Señala que nadie soportaría al lado suyo a alguien en esas condiciones, y lo que quiere el torturador es exactamente eso, que sienta asco por sí mismo y así creer que no vale nada y entregarse. Pero irremediamente debe soportarse a sí mismo, ya que no podría pedirle al cuerpo que siga resistiendo si siente asco por él.

Da asco pero uno quiere quererlo, porque es todo lo que tiene, porque de su resistencia depende la dignidad, alguna dignidad (...) Muchos años después veré, y pensaré, mi cuerpo como un animal amigo. Eso debo agradecerle al asco que sentí alguna vez por él, cuando me di cuenta de que no lo soportaba, pero que era todo lo que tenía, y que debía seguir queriéndolo, cuidándolo, protegiéndolo. Querer al animal que uno es, para seguir siendo humano. (Liscano, 2007, pp. 101-102).

También es de los que reconoce su cuota de responsabilidad en lo que vivió y lo asume, deslindándose de toda imagen de víctima o inocente. Se declara como uno de los miles de jóvenes latinoamericanos que pensaron que podían erradicar la violencia que suponían el hambre, la explotación y la miseria, con otra violencia. Si bien años después ya no pensaría igual, sostiene que eso no le da derecho a desentenderse del pasado y a no asumir su responsabilidad, al tiempo que afirma también con convicción estar conforme con su vida y que de ser posible no elegiría otra, ya que le brindó la posibilidad no solo del autoconocimiento, de saber cómo reaccionaría en situaciones tan extremas y de comprobar hasta dónde es capaz de resistir y de llegar, sino que también le permitió un conocimiento similar del ser humano en general, en su lado más oscuro y sombrío, el que nunca pensó que podía ser posible.

Pese a que alguna vez tendré dudas, nunca dejaré de creer en el ser humano, en su aspecto luminoso, capaz de indescriptibles actos de solidaridad y sacrificio. Pero también sabré que el ser humano es un animal capaz de cometer el mal absoluto, de vejar a otro por diversión, de hacerlo morir en el tormento. Antes de caer preso no sabía que este descenso al abismo, esta degradación infinita, era posible. Aterra mirarse en ese espejo. Eso habré aprendido en estos calabozos. (Liscano, 2007, p. 106)

Conclusiones

Con respecto al concepto de resiliencia, se entiende que ha pasado por un proceso de maduración desde sus inicios hasta hoy en día, en donde ya no se puede considerar como un atributo o característica personal que poseen solo algunos individuos, sino que el contexto donde el sujeto nace, crece y se desarrolla tiene un rol preponderante, como se pudo observar en algunos de los relatos. También se puede concluir que nunca constituye algo definitivo ni constante, por lo que los presos políticos que fueron resilientes en dicha situación no necesariamente lo serán en todas las que se le presenten.

En lo referente a la situación que se vivió en Uruguay durante la dictadura cívico-militar, se corroboró la idea que se tenía en un principio, que era que el sector del colectivo que se le opuso explícitamente y que sufrió la prisión política, pasó por una de las peores situaciones de desastre que se pueden desatar, en donde queda demostrada la terrible capacidad que posee el ser humano para causar daño y sufrimiento. Como contrapartida también se confirmó que muchos desarrollaron reales procesos de resiliencia, demostrando una capacidad ilimitada para sobreponerse a los peores tratos, a las peores condiciones y humillaciones, y por sobre todas las cosas hacerlo con dignidad. En muchas ocasiones pudieron haber cortado con el sufrimiento, el aislamiento y la tortura con sólo dar un nombre o revelar un lugar, pero eligieron otro camino. Reconforta ver esta cara del ser humano.

Para el desarrollo de estas conductas resilientes, se comprobaron algunos factores que se pensaba podían tener incidencia y sorprendieron otros que nunca se pensó que tuvieran relevancia en estas situaciones.

La ideología se creyó desde un comienzo que era sin dudas el factor más influyente y determinante en el desarrollo de la resiliencia. De los relatos de los involucrados resultó que tiene un papel muy importante, pero las respuestas no fueron unánimes sobre si es lo más influyente. De todos modos se cree que es muy difícil determinar si hay un factor que sea el más determinante, porque no se puede medir el grado de incidencia, de modo que lo que se puede establecer es que influye y mucho la ideología, más allá de que sea o no lo más decisivo.

La importancia que como se pudo constatar tuvo para los presos la dignidad para resistir y sobre todo no delatar a los compañeros lleva a pensar que tiene que ver con valores que se adquieren desde edades muy tempranas del desarrollo, y que responden a una determinada manera de valorar las cosas, de entender la vida y de manejarse en ella. Es por esto que se considera de suma importancia algo que también se comprobó y es la influencia que tienen el ambiente y el contexto donde se

desarrolla el sujeto, desde la familia hasta los grupos en donde se inscribe, sea en el trabajo, en el centro de estudios o en el barrio, ya que es ahí donde se adquieren y se forjan tanto los valores como la ideología, de modo que está todo conectado de modo dialéctico y actúan como un todo para el desarrollo de la resiliencia.

Otro aspecto que llamó la atención es cómo opera el aspecto grupal desde dos lados opuestos. Por un lado en cuanto a los efectos de los desastres, teniendo un mayor impacto los que se dan a nivel colectivo que los que se viven de forma individual, pero por otro lado, la red social que constituyen los grupos de pertenencia es uno de los factores que intervienen en gran medida para el desarrollo de la resiliencia. Se piensa que esta ambigüedad debe estudiarse más detenidamente, aunque en una primera instancia y basado en los testimonios, se valora ampliamente como algo positivo a partir de lo cual muchos presos pudieron apoyarse y crecer estando reclusos. Una muestra significativa al respecto es cómo la soledad que provocaba el aislamiento fue vivido en muchos casos como uno de los peores medios de tortura.

El humor es un factor que en una primera revisión bibliográfica apareció como uno de los que colaboraban para presentar una actitud resiliente, pero se reconoce que no se le prestó atención por haberlo prejuicado, ya que no se pensaba que en una situación como la prisión política pudiera tener cabida. Pero durante el transcurso del trabajo y sobre todo con la lectura de los testimonios, no se pudo dejar de lado y se valoró doblemente, porque permitió atenuar las condiciones de la prisión y a la vez permitió evadirse de la realidad aunque sea por momentos.

Estas evasiones, que se dieron mediante el humor y otra cantidad de formas y recursos, desde las más básicas hasta otras más sofisticadas, despiertan admiración hacia otra capacidad humana que parece no tener límites. El tormento que significó la prisión con la tortura como su arma principal, no apagaron la creatividad y las ganas de vivir, demostrando que por más oscuro que se presente el panorama, siempre se puede encender una luz de esperanza desde la cual seguir dando batalla.

Con todo lo expuesto se pudo comprobar que si bien no existen características definitivas e invariables que permitan desarrollar la resiliencia, algunas de las dimensiones, patrones o habilidades personales que se mencionaron en el marco teórico se encontraron en los presos políticos.

Para finalizar, quizás la conclusión más contundente sea la cantidad de capacidades ilimitadas que posee el ser humano, para crear las formas más insólitas para resistir, para soportar y salir adelante de las peores situaciones, así como también para cometer atrocidades inimaginables. Dos caras de una misma especie, que pueden despertar tanto el mayor de los orgullos como la peor de las vergüenzas.

Referencias bibliográficas

- Aldrighi, C. (2001). *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*. Montevideo: Trilce.
- Aldrighi, C. (2009). *Memorias de insurgencia*. Montevideo: Banda Oriental.
- Amar Amar, J., Martínez González, M., y Utria Utria, L. (2013). Nuevo abordaje de la salud considerando la resiliencia. *Salud Uninorte*, 29(1), 124-133. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81728689014>
- Arias Villegas, C. E. (2005). Un punto de vista sobre la resiliencia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 14, S/N. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220381009>
- Arregui, R. (2002). Resiliencia: una estrategia en la rehabilitación en pacientes víctimas del terrorismo de EStado. En D. Kersner, y C. Madariaga, *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y Derechos Humanos en el Cono Sur* (pp. 245-253). Buenos Aires: Polemos.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/4024/3878>
- Beristain, C. M. (2000). *Apoyo psicosocial en catástrofes colectivas. De la prevención a la reconstrucción*. Caracas: Melvin. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/areas-y-poblaciones-especificas-de-trabajo/catastrofes/48-apoyo-psicosocial-en-catastrofes-colectivas/file>
- Beristain, C. M. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de Derechos Humanos*. Bilbao: Universidad del País Vasco - HEGOA. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/violencia-y-cambio-politico/justicia-verdad-y->

reparacion/823-manual-sobre-perspectiva-psicosocial-en-la-investigacion-de-derechos-humanos/file

Brooks, R. (2004). *El poder de la resiliencia: Cómo lograr el equilibrio, la seguridad y la fuerza interior necesarios para vivir en paz*. Barcelona: Paidós.

Bruschera, O. (1990). *Las décadas infames. Análisis político 1967-1985*. Montevideo: Linardi y Risso

Celiberti, L. y Garrido, L. (1990). *Mi habitación, mi celda*. Montevideo: Arca.

Recuperado de <http://www.cotidianomujer.org.uy/lili/l1.htm>

Cuervo Rodríguez, J. J., Yanguma, C., y Arroyave, M. (2011). Comprensiones de la resiliencia en los libros editados en español y localizados en seis bibliotecas de Bogotá, Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 7(1), 57-71.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922583005>

Cuestas, A. (2005). La resistencia a la opresión. En A. Melillo, y E. Suárez Ojeda, *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas* (pp. 207-214). Buenos Aires: Paidós.

García Vesga, M. C., y Domínguez de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63-77.

Recuperado de http://revistalatinamericanaumanizales.cinde.org.co/wp-content/uploads/2013/03/Desarrollo_te%C3%B3rico_a03v111.pdf

González Bermejo, E. (1985). *Las manos en el fuego*. Montevideo: Banda Oriental

Grotberg, E. (2005). Nuevas tendencias en resiliencia. En A. Melillo y O. E. Suárez (Comp.), *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas* (pp. 19-30). Buenos Aires: Paidós.

- Ibáñez, V., y Díaz, D. (1999). La respuesta social y comunitaria en las situaciones de guerra y violencia organizada. En P. Pérez Sales, *Actuaciones psicosociales en guerra y violencia política* (pp. 16-26). Madrid: Ex-Libris. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-y-violencia-politica/304-actuaciones-psicosociales-en-guerra-y-violencia-politica/file>
- Infante, F. (2005). La resiliencia como proceso: una revisión de la literatura reciente. En A. Melillo, *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas* (pp. 31-53). Buenos Aires: Paidós.
- Jacobsen, L., y Smidt-Nielsen, K. (1997). *Sobrevivientes de la tortura. Traumas y rehabilitación*. Copenhague: IRCT.
- Kalawski, J. P., y Haz, A. M. (2003). Y... ¿Dónde está la resiliencia? Una reflexión conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2), 365-372. Recuperado de <http://www.psicorip.org/Resumos/PerP/RIP/RIP036a0/RIP03726.pdf>
- Kordon, D., Edelman, L., Lagos, D., y Kersner, D. (2002). Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de derechos humanos. En D. Kersner, y C. Madariaga, *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y Derecho Humanos en el Cono Sur* (pp. 85-100). Buenos Aires: Polemos.
- Liscano, C. (2001). *El furgón de los locos*. Montevideo: Planeta.
- Losada, A. V., & Latour, M. I. (2012). Resiliencia. Conceptualización e investigaciones en Argentina. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(2), 84-97. Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333127382004>
- Macedo, M. (2005). *Atando los tiempos*. Montevideo: ORBE.
- Macedo, M. (2008). *De la prisión a la libertad*. Montevideo: ORBE.
- Martín Baró, I. (1990). El impacto psicosocial de la guerra. En I. Martín Baró (Comp.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (pp. 4-14). San Salvador: UCA. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de->

documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/247-psicologia-social-de-la-guerra-trauma-y-terapia-extracto/file

- Martínez, J. J. (2003). *Crónicas de una derrota. Testimonio de un luchador*. Montevideo: Trilce.
- Martínez, V. (2008). *Tiempos de dictadura*. Montevideo: Banda Oriental.
- Melillo, A., Estamatti, M., y Cuestas, A. (2005). Algunos fundamentos psicológicos del concepto de resiliencia. En A. Melillo, y E. Suárez Ojeda, *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas* (pp. 83-102). Buenos Aires: Paidós.
- Menin, O., y Temporetti, F. (2005). *Reflexiones acerca de la escritura científica. Investigaciones, proyectos, tesis tesinas y monografías*. Rosario: Homo Sapiens.
- Metzger, P., y Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. *Territorios*, 28, 21-40. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35728173002>
- Montealegre, J. (2009). Humor gráfico y evasiones imaginarias en la resistencia cultural de prisioneras y prisioneros políticos de Chile y Uruguay: acciones colectivas y condiciones para la resiliencia en la prisión política. *Diálogos de la comunicación*, 78, 1-15. Recuperado de <http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/olduploads/2012/01/78-revista-dialogos-humor-grafico-y-evasiones-imaginarias.pdf>
- Montealegre, N., y Peirano, A. (2013). El dispositivo de la prisión política: resonancias y reproducción del terrorismo de Estado en Uruguay . *Revista Contemporánea*, 4(4), 41-60.
- Muñoz Silva, A. (2012). El estudio de la resiliencia desde la perspectiva evolutiva y su aportación a la comprensión del riesgo y la protección en la intervención social. *Portularia*, 12(1), 9-16. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161024645002>

- Páez, D., Arroyo, E., y Fernández Sedano, I. (1995). Catástrofes, situaciones de riesgo y factores psicosociales. *Mapfre seguridad*, 43-55. Recuperado de http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1017680
- Páez, D., Fernández, I., y Beristain, C. M. (2001). Catástrofes, traumas y conductas colectivas: procesos y efectos culturales. En C. San Juan, *Catástrofes y ayuda en emergencia: estrategias de evaluación, prevención y tratamiento* (pp. 85-148). Barcelona: Icaria. Recuperado de http://www.contralatortura.org/uploads/f1adbb_161037.pdf
- Palomar Lever, J., y Gómez Valdez, N. (2010). Desarrollo de una escala de medición de la resiliencia con mexicanos . *Interdisciplinaria*, 27(1), 7-22. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v27n1/v27n1a02.pdf>
- Pérez Sales, P. (2006). *Trauma, culpa y duelo. Hacia una psicoterapia integradora*. Bilbao: Desclee de Brower. Recuperado de http://www.pauperez.cat/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=50&Itemid=8
- Pérez Sales, P. (2014). *Cuestionario V.I.V.O. La medida del impacto psicológico de experiencias extremas* . Madrid: Irredentos Libros.
- Pi, S. (Coord.). (2013). *Historias debidas. 11 entrevistas a ex presos políticos*. Montevideo: CIEJ.
- Quarantelli, E. L. (2006). *Desastres y catástrofes: condiciones y consecuencias para el desarrollo social*. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/texcom/cd050724/quarante.pdf>
- Quintero Velásquez, Á. M. (2005). Resiliencia: contexto no clínico para trabajo social. *Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 73-94. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/308/177>

- Rivero, S., Marotta, C., Ledesma, M., González, C., y Albistur, G. (2009). Pequeños demonios. Niños entre el terrorismo de Estado, la memoria y el olvido. En F. H. Cores, *Pequeños demonios y otros ensayos históricos y socio-políticos* (pp. 11-26). Montevideo: Trilce.
- Robaina, M. C. (2002). Tortura e impunidad. En D. Kersner, y C. Madariaga, *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y Derechos Humanos en el Cono Sur* (pp. 101-107). Buenos Aires: Polemos.
- Robles, J. I., y Medina, J. L. (2008). *Manual de salud mental en desastres*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, D. (2005). El humor como indicador de resiliencia. En A. Melillo, y E. Suárez Ojeda, *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas* (pp. 185-196). Buenos Aires: Paidós.
- Rojas Marcos, L. (2011). *Superar la adversidad*. Madrid: Espasa.
- Rosencoff, M., y Fernández Huidobro, E. (1993). *Memorias del calabozo*. Navarra: Txalaparta.
- Ruiz, M. (2013). Las prisioneras, a la búsqueda de la memoria perdida de Punta de Rieles. *Revista Contemporánea*, 4(4), 79-98.
- Sánchez Escalada, M. L. (2008). *Secuelas en víctimas de traumas políticos: procesos psicosociales y clínicos de resiliencia en españoles supervivientes del holocausto*. Recuperado de <http://www.geocities.ws/apicv1/ArtHoloc.pdf>
- Vázquez, C., y Pérez-Sales, P. (2003). Emociones positivas, trauma y resistencia. *Ansiedad y Estrés*, 9(2-3), 231-254. Recuperado de <http://www.pauperez.cat/content/view/6/lang,en/>
- Vera Poseck, B., Carbelo Baquero, B., y Vecina Jiménez, M. L. (2006). La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 40-49. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1283.pdf>

Villalba Quesada, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar.

Aplicaciones en la intervención social. *Intervención Psicosocial*, 12(3), 283-299.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818049003>

Índice

Resumen -----	2
Introducción -----	3
Marco Teórico	
<i>Situación de Desastre</i> -----	4
<i>Concepto de Resiliencia</i> -----	9
<i>Resiliencia en Presos Políticos</i> -----	15
Desarrollo	
<i>La situación de los Presos Políticos en Uruguay</i> -----	21
<i>El desarrollo de la Resiliencia</i> -----	28
Conclusiones -----	40
Referencias bibliográficas -----	42